

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS:**

Ambiente de control interno en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco período 2019.

**Para optar el título profesional de:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**Autores:** Bach. Aracely Fabiola Simona HUAMAN NINAHUANCA.

Bach. Patricia Mabel QUISPE BERNABE.

**Asesor:** Mg. Nicéforo VENTURA GONZALES.

**Cerro de Pasco - Perú – 2020**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

Ambiente de control interno en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco período 2019.

**Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:**

---

**Dr. Leoncio ROJAS ESPÍRITU**  
**PRESIDENTE**

---

**Dr. Julián Cipriano ROJAS GALLUFFI**  
**MIEMBRO**

---

**Dr. Mateo LEANDRO FLORES**  
**MIEMBRO**

## **DEDICATORIA**

Con mucho cariño a nuestros padres, por ser el motor que impulsa nuestras vidas y creer en nosotras en los momentos en los que más hemos dudado.

A nuestros maestros por regar la semilla del conocimiento, el que

ahora está dando sus frutos en nuestra vida profesional, a nuestro asesor por su tiempo y esfuerzo.

A nuestro pequeño nuevo integrante y poder ser el orgullo de su vida.

A todos ellos, gracias por formar parte de nuestras vidas.

## **RECONOCIMIENTO**

A nuestros padres y hermanos por su comprensión y apoyo incondicional para culminar este proceso académico que incluye la presentación del informe final para poder optar el título profesional de Contador Público.

Reconocimiento al alma mater, la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, y las enseñanzas de los profesores de especialidad, quienes con su sacrificio abnegado hicieron realidad, para llegar a los lauros del triunfo; asimismo, vemos realizado nuestros deseos de llegar a la cúspide de nuestra formación profesional, mediante el presente trabajo de investigación. En especial a nuestro asesor por compartir sus experiencias y consejos recibidos para el desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación, y gracias a toda la familia universitaria que nos brindaron su apoyo moral e intelectual en forma incondicional.

## RESUMEN

La presente investigación se ha desarrollado con el fin de establecer si el ambiente de control interno incide en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco período 2019, para lo cual se utilizó la metodología de la investigación, instrumento que sirvió para desarrollar aspectos importantes del trabajo, con el fin de establecer si todas estas acciones inciden en la ejecución de proyectos de inversión. El estudio facilitó la recopilación de información acerca de diferentes especialistas con respecto a las variables: Ambiente de control interno y ejecución de proyectos de inversión, quienes con sus aportes desde el punto de vista teórico conceptual ayudo a conocer la trascendencia que tienen ambas variables y demostrando que todas estas acciones de ambiente de control buscan optimizar la ejecución de proyectos de inversión pública, con el fin que la buena gestión, repercuta en mejores niveles de calidad de vida a favor de la comunidad. Referente al estudio de campo se utilizó la técnica de la encuesta la misma que estuvo conformada por preguntas que fueron tomadas a los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco, por lo cual el instrumento el cuestionario, mediante las diferentes interrogantes que se plantearon para estos fines, ayudó con la información apropiada, que posteriormente fue procesada en la parte estadística y gráfica, luego el análisis correspondiente, y por ultimo tenemos las conclusiones y recomendaciones.

**Palabras clave:** Ambiente de control interno, ejecución de proyectos de inversión pública. Gobiernos locales.

## **ABSTRACT**

The present investigation has been developed in order to establish whether the internal control environment affects the execution of public investment projects by officials in the local governments of the province of Pasco, period 2019, for which the methodology of the research, an instrument that served to develop important aspects of the work, in order to establish whether all these actions affect the execution of investment projects. The study facilitated the compilation of information about different specialists regarding the variables: Internal control environment and execution of investment projects, who with their contributions from the theoretical-conceptual point of view, helped to know the significance of both variables and demonstrating that all these control environment actions seek to optimize the execution of public investment projects, so that good management has an impact on better levels of quality of life in favor of the community. Regarding the field study, the survey technique was used, which consisted of questions that were taken from local government officials in the province of Pasco, making the instrument the questionnaire, using the different questions that were asked. For these purposes, he helped with the appropriate information, which was subsequently processed in the statistical and graphic part, then the corresponding analysis, and finally we have the conclusions and recommendations.

**Key words:** Internal control environment, execution of public investment projects. Local governments.

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis se ha elaborado con la finalidad de determinar el ambiente de control interno y su incidencia en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco período 2019. Cuando utilizamos el termino ambiente de control interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los siguientes objetivos gerenciales: promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta, cuidar resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos, cumplir con las leyes y la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones

Así tenemos en el primer capítulo: Problema de investigación, en ella tratamos, identificación y determinación del problema, delimitación de la investigación, formulación del problema, objetivos, justificación de la investigación, y limitaciones de la investigación.

En el segundo capítulo: Marco teórico, comprende antecedentes de estudio, bases teóricas científicas relacionadas al ambiente de control interno en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco período 2019, definición de términos básicos, formulación de hipótesis, identificación de variables y definición operacional de variables e indicadores. Asimismo, en el tercer capítulo: Metodología y técnicas de investigación, abarco, tipo de investigación, métodos de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnica de procesamiento y

análisis de datos, tratamiento estadístico, selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación y orientación ética.

Finalmente, en el cuarto capítulo: Resultados y discusión, se desarrolló descripción del trabajo de campo, presentación, análisis e interpretación de resultados, Prueba de hipótesis y discusión de resultados. Terminando con las conclusiones y recomendaciones.

Espero que nuestro aporte, contribuya a mejorar la labor de los profesionales inmersos en el tema de auditoría, y sirva de punto de partida para otros trabajos; que contribuya a estudiantes y profesionales en la investigación. De manera muy especial van mis sinceros reconocimientos a los señores Jurados por haber tenido el elevado criterio profesional para evaluar el presente trabajo y dictaminar positivamente, buscando siempre el desarrollo en la ciencia contable en nuestra Universidad.



## ÍNDICE

**DEDICATORIA**

**RECONOCIMIENTO**

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**INTRODUCCIÓN**

**INDICE**

### CAPÍTULO I

#### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

|     |   |   |
|-----|---|---|
| 1.1 | Identificación y planteamiento del problema. .... | 1 |
| 1.2 | Delimitación de la investigación. ....            | 2 |
| 1.3 | Formulación del problema. ....                    | 3 |
| 1.4 | Objetivos de la investigación. ....               | 3 |
| 1.5 | Justificación de la investigación. ....           | 4 |
| 1.6 | Limitaciones de la investigación. ....            | 5 |

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEORICO.

|      |   |    |
|------|---|----|
| 2.1  | Antecedentes nacionales. ....                           | 6  |
| 2.2  | Bases teóricas – científicas. ....                      | 8  |
| 2.3. | Términos Básicos. ....                                  | 53 |
| 2.4. | Formulación de hipótesis. ....                          | 56 |
|      | 2.4.1. Hipótesis general. ....                          | 56 |
|      | 2.4.2. Hipótesis específicos. ....                      | 56 |
| 2.5. | Identificación de variables. ....                       | 56 |
| 2.6. | Definición Operacional de variables e indicadores. .... | 56 |

### CAPÍTULO III

#### METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

|      |                             |    |
|------|-----------------------------|----|
| 3.1. | Tipo de investigación. .... | 58 |
|------|-----------------------------|----|

|  |    |
|--|----|
| 3.2. Métodos de investigación.....   | 58 |
| 3.3. Diseño de investigación.....  | 58 |
| 3.4. Población y muestra. ....   | 59 |
| 3.4.1 Población. ....  | 59 |
| 3.4.2 Muestra. ....  | 59 |
| 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....                            | 59 |
| 3.5.1. Técnicas. ....  | 59 |
| 3.5.2. Instrumentos.....   | 59 |
| 3.6. Técnicas y procesamiento de análisis de datos. ....                             | 60 |
| 3.7. Tratamiento estadístico.....  | 60 |
| 3.8. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación..... | 60 |
| 3.9. Orientación ética.....  | 61 |

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

|   |    |
|---|----|
| 4.1. Descripción del trabajo de campo. ....                     | 62 |
| 4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados..... | 63 |
| 4.2.1. Subcomponentes del ambiente de control. ....             | 64 |
| 4.2.2. Política de gestión del ambiente del control.....        | 65 |
| 4.2.3. Control de gestión del ambiente de control. ....         | 67 |
| 4.2.4. Elementos del ambiente de control.....                   | 68 |
| 4.2.5. Enfoque del ambiente de control. ....                    | 69 |
| 4.2.6 Programación de los procesos.....                         | 70 |
| 4.2.7 Estructura de los procesos.....                           | 71 |
| 4.2.8 Ejecución de las contrataciones .....                     | 73 |
| 4.2.9 Procedimientos en la ejecución .....                      | 74 |
| 4.2.10 Evaluación de resultados .....                           | 76 |
| 4.3 Prueba de hipótesis .....                                   | 77 |
| 4.4 Discusión de resultados. ....                               | 85 |

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

**REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

**ANEXOS**

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Identificación y planteamiento del problema.**

Actualmente, las instituciones del Estado Peruano se encuentran en una búsqueda constante de herramientas que les permitan optimizar el desarrollo de sus actividades, debido a la constante demanda por parte de la sociedad, que requiere una mejora sustancial en el sistema estatal. Así como la mejora de sus sistemas administrativos de planeamiento, organización, dirección, evaluación de resultados y control de compras. Es en el sistema administrativo de abastecimiento a través del cual las entidades del Estado Peruano realizan la contratación de bienes y servicios debido al crecimiento económico sostenible que se atraviesa en la actualidad, lo cual queda demostrado en los reportes obtenidos de la página web del sistema electrónico de adquisiciones y contrataciones del Estado – SEACE, del año 2019. Las entidades del Estado realizan contrataciones de bienes y servicios a través de procedimientos de contratación, los cuales pueden ser: Adjudicaciones simplificadas, licitaciones públicas, concursos públicos, selección de consultores

individuales, comparaciones de precios, etcétera. Estos tipos de procedimientos de selección a través de los cuales las entidades públicas materializan el presupuesto del Estado peruano son de especial interés para la ciudadanía, ya que en su aplicación se engloban tanto intereses del sector público como del privado. En la actualidad, los procedimientos de selección son motivo de denuncias constantes a través de diferentes medios de comunicación, los cuales son sujetos de constantes investigaciones y revelados como parte de reportajes de diversos programas periodísticos. En razón a lo comentado, el Congreso de la República siendo uno de los tres poderes del Estado, se encuentra en constante observación por parte de los medios de prensa, los cuales se mantienen expectantes ante cualquier indicio de corrupción en materia de compras públicas.

## **1.2 Delimitación de la investigación.**

Frente a la problemática planteada en la presente investigación, metodológicamente las hemos delimitado en los siguientes aspectos:

### **a) Delimitación espacial.**

El presente trabajo de investigación abarcó la provincia de Pasco.

### **b) Delimitación temporal.**

Es una investigación de actualidad, el período que comprendió el estudio es el 2019, siendo el inicio del trabajo en el mes de enero y terminara en el mes de mayo del 2020.

### **c) Delimitación social.**

Comprendió a los funcionarios de los gobiernos locales.

### **d) Delimitación conceptual.**

En el manejo del material teórico-conceptual, estará comprendido en los alcances de los siguientes conceptos:

**Ambiente de control interno.**

**Ejecución de proyectos de inversión.**

### **1.3 Formulación del problema.**

#### **1.3.1 Problema general.**

¿De qué manera el ambiente de control interno contribuye en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019?

#### **1.3.2 Problemas específicos.**

- a. ¿De qué manera los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019?
- b. ¿De qué manera la política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019?
- c. ¿De qué manera el control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019?

### **1.4 Objetivos de la investigación**

#### **1.4.1 Objetivo general.**

Conocer de qué manera el ambiente de control interno contribuye en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

#### **1.4.2 Objetivos específicos.**

- a. Determinar de qué manera los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.
- b. Determinar de qué manera la política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.
- c. Determinar de qué manera el control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

#### **1.5 Justificación de la investigación.**

Justificación teórica:

Este proyecto de tesis se justifica debido a que es importante conocer el nivel de importancia que tienen los subcomponentes del ambiente de control en relación a la ejecución de proyectos de inversión, en el accionar de los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

Justificación práctica:

En este trabajo se tiene dos variables que tienen mucha riqueza teórica, como son el ambiente de control interno; y la ejecución de proyectos de inversión. El trabajo busca demostrar en qué medida la gestión del ambiente de control influye ejecución de proyectos de inversión, en el accionar de los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

## **1.6 Limitaciones de la investigación.**

Hasta ahora son pocos los estudios e investigaciones que se han realizado sobre este tema, por lo que no se cuenta con mucha información bibliográfica y documental que haga referencia al ambiente de control interno en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEORICO.**

#### **2.1 Antecedentes de estudio**

##### **Nacionales**

##### **2.1.1. Ponce(2013)**

**En su Tesis: Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional, Tesis para Optar el grado de Magíster en economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima;** el objetivo de la investigación fue establecer la importancia del estudio de la inversión pública se origina debido a la existencia de algunas fallas de mercado tales como: la presencia de mercados incompletos, la existencia de los problemas de información y la concentración geográfica que solo podrán ser resueltas con la intervención eficiente del Estado, el cual será capaz de enfrentar el déficit de inversión existente en las regiones, inversión que se espera posea una mayor rentabilidad social. La relación que tiene la inversión

pública con el desarrollo económico ha sido discutida por una serie de autores que refuerzan la relevancia que tiene sobre el desarrollo de las regiones. La discusión teórica también es reforzada por la revisión realizada de algunos trabajos para países latinoamericanos, incluyendo el Perú.

### **2.1.2. Herrera (2015)**

**En su tesis: El sistema nacional de inversión pública herramienta para la gestión de obras en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Tesis para Optar el Título de Contador, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Lima, Perú;** la investigación tuvo finalidad realizar un análisis de la importancia del Sistema Nacional de Inversión como herramienta para la gestión de Obras públicas en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, como la gestión universitaria con la utilización de los procedimientos administrativos le permite cumplir con un plan de obras debidamente aprobado en el presupuesto anual de obras, así como cumplir con las principales necesidades de la población estudiantil presentando una infraestructura acorde con los avances tecnológicos. Considerando que el SNIP es un sistema administrativo del Estado que a través de un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas certifica la calidad de los Proyectos de Inversión Pública (PIP). Con lo cual busca la eficiencia en la utilización de los recursos de inversión; la sostenibilidad en la mejora de la calidad o ampliación de la provisión de los servicios públicos intervenidos en los proyectos y un mayor impacto socio económico, es decir mayor bienestar para la

población universitaria. Con los estudios y análisis de los resultados a las entrevistas, de las encuestas y de las experiencias, se ha podido determinar la carencia de capacitación en los Funcionarios y servidores de la Universidad por lo que se recomendó se tomen las medidas pertinentes para superar dicha debilidad.

### **2.1.3. Fiestas (2012),**

**En su tesis: Priorización de los proyectos de inversión pública mediante el análisis de componentes principales, Tesis para Optar el Título de Ingeniero estadístico, Universidad de Ingeniería, Lima, Perú;** la finalidad de dicha investigación de que amplíe la cobertura de los proyectos por lo que permitiría elaborar un mapa de priorización de proyectos nacional, con carácter generalizable. Así mismo, las posibilidades de priorización podrían segmentarse según criterios suplementarios como considerar regiones, sector rural-urbano, accesibilidad al mercado, etc. Así como, desarrollar estudios para determinar la estructura de la escala de priorización de proyectos sociales hacia la priorización de proyectos de inversión social en el marco de la evaluación social de proyectos.

## **2.2 Bases teóricas – científicas.**

### **2.2.1 Ambiente de control interno**

**Numeral 7.13 de la Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG.** El sistema de control es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes,

elementos y objetivos se regulan por la Ley N.º 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la normativa técnica que emite la Contraloría sobre la materia.

**Fonseca (2013):** “El control interno es el proceso efectuado por la junta de directores, la gerencia y otro personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con operaciones, informe y cumplimiento”.

**Arens, Elder y Beasley (2007)** “...Consiste en políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable a la administración de que la compañía va a cumplir con sus objetivos y metas”.

### **2.2.2 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2002)**

“...El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen correcta y eficientemente”.

Marco integrado del control interno – COSO.

Componentes del sistema de control interno.

Resolución de Contraloría N° 320-2006.

La contraloría General de la República define el Control Interno como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles

riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales:

Ambiente de control.

Evaluación de riesgos.

Actividades de control gerencial.

Información y comunicación.

Supervisión.

En el sector público, el concepto de control abarca lo siguiente: “Proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los siguientes objetivos gerenciales:

Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta.

Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.

Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.

Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

Promover que los funcionarios o servidores públicos cumplan con rendir cuentas sobre la misión u objetivo que les haya sido encargado, así como sobre los fondos y bienes públicos que les hayan sido asignados”.

Nótese que, en la definición misma de control interno, se encuentran comprometidos, a nivel municipal, las autoridades como el Alcalde, los

funcionarios y los servidores de las municipalidades. Asimismo, este concepto está estrechamente vinculado con la misión y los objetivos de la entidad.

Por otro lado, se han identificado 2 tipos de control. De tal manera, en el siguiente cuadro se pueden apreciar las diferencias y similitudes entre los mencionados tipos de control:

### **TIPO DE CONTROL**

| Tipo de Control        | Control Previo  | Control Simultáneo   | Control Posterior  |
|------------------------|---|--|--|
| ¿Qué es?               | Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos y operaciones   | Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de procesos y operaciones | Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de procesos y operaciones.   |
| ¿Quién lo aplica?      | Funcionarios y servidores, sobre la base de normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales. |  | El responsable superior, el funcionario o servidor ejecutor en función del cumplimiento de las funciones establecidas. Es realizado también por el Órgano de Control Institucional (OCI) según sus planes y programas anuales. |
| ¿Cuál es su finalidad? | Que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se efectúe correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión institucional.              |  |  |

**Fuente:** Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

#### **2.2.3 Base legal**

En el Perú, el control en el sector público se encuentra regulado por la Contraloría General de la República, mediante la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control N° 27785, publicada el 23 de julio de 2002. Además, mediante la Ley 28716 se aprobó la Ley de control Interno de las Entidades del Estado. Y normas dispuestas por la Contraloría general Como:

- a) Resolución de Contraloría General 320-2006-CG que aprueba las Normas de Control interno de las Entidades del Estado.

- b) Resolución de Contraloría General 458-2008-CG que aprueba las Guía para la implementación del Control interno de las Entidades del Estado.
- c) Directiva n° 013-2016-CG/GPROD referida a la “Implementación del sistema de control interno en las Entidades del Estado” aprobada a través de la Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.

#### **2.2.4 Ambiente de control del Congreso de la República**

Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e influencie las tareas del personal con respecto al control de sus actividades; el que también se conoce como el clima en la cima. En este contexto, el personal resulta ser la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base sobre la que todo descansa. El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos. Igualmente, tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

Los elementos que conforman el ambiente de control de acuerdo a la Resolución de Contraloría General 320-2006-CG del 30 de octubre del 2006 son los siguientes:

- a) Filosofía de la dirección.
- b) Integridad y valores éticos.
- c) Administración estratégica.

- d) Estructura organizativa.
- e) Administración de los recursos humanos.
- f) Competencia profesional.
- g) Asignación de autoridad y responsabilidad.
- h) Órgano de control institucional.

Según la Resolución 320 que aprueba las Normas de Control de las Entidades del Estado, el concepto de cada uno de los elementos señalados son los siguientes:

#### **2.2.4.1. Filosofía de la dirección.**

La filosofía y estilo de la Dirección comprende la conducta y actitudes que deben caracterizar a la gestión de la entidad con respecto del control interno. Debe tender a establecer un ambiente de confianza positivo y de apoyo hacia el control interno, por medio de una actitud abierta hacia el aprendizaje y las innovaciones, la transparencia en la toma de decisiones, una conducta orientada hacia los valores y la ética, así como una clara determinación hacia la medición objetiva del desempeño, entre otros.

#### **Comentarios.**

- ✓ La filosofía de la dirección refleja una actitud de apoyo permanente hacia el control interno y el logro de sus objetivos, actuando con independencia, competencia y



liderazgo, y estableciendo un código de ética y criterios de evaluación del desempeño.

- ✓ El titular o funcionario designado debe evaluar y supervisar continuamente el funcionamiento adecuado del control interno en la entidad y transmitir a todos los niveles de la entidad, de manera explícita y permanente, su compromiso con el mismo
- ✓ El titular o funcionario designado debe hacer entender al personal la importancia de la responsabilidad de ejercer y ejecutar los controles internos, ya que cada miembro cumple un rol importante dentro de la entidad. También debe lograr que éstas sean asumidas con seriedad e incentivar una actitud positiva hacia el control interno.
- ✓ El titular o funcionario designado debe propiciar un ambiente que motive la propuesta de medidas que contribuyan al perfeccionamiento del control interno y al desarrollo de la cultura de control institucional.
- ✓ El titular o funcionario designado debe facilitar, promover, reconocer y valorar los aportes del personal estimulando la mejora continua en los procesos de la entidad.
- ✓ El titular o funcionario designado debe integrar el control interno a todos los procesos, actividades y tareas de la entidad. A este propósito contribuye el ambiente de confianza entre el personal, derivado de la difusión de la

información necesaria, la adecuada comunicación y las técnicas de trabajo participativo y en equipo.

- ✓ El ambiente de confianza incluye la existencia de mecanismos que favorezcan la retroalimentación permanente para la mejora continua. Esto implica que todo asunto que interfiera con el desempeño organizacional, de los procesos, actividades y tareas pueda ser detectado y transmitido oportunamente para su corrección oportuna.
- ✓ El titular y funcionarios de la entidad, a través de sus actitudes y acciones, deben promover las condiciones necesarias para el establecimiento de un ambiente de confianza.

#### **2.2.4.2. Integridad y valores éticos.**

La integridad y valores éticos del titular, funcionarios y servidores determinan sus preferencias y juicios de valor, los que se traducen en normas de conducta y estilos de gestión.

El titular o funcionario designado y demás empleados deben mantener una actitud de apoyo permanente hacia el control interno con base en la integridad y valores éticos establecidos en la entidad.

#### **Comentarios:**

- ✓ Los principios y valores éticos son fundamentales para el ambiente de control de las entidades. Debido a que éstos rigen la conducta de los individuos, sus acciones deben ir

más allá del solo cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos y otras disposiciones normativas.

- ✓ El titular o funcionario designado debe incorporar estos principios y valores como parte de la cultura organizacional, de manera que subsistan a los cambios de las personas que ocupan temporalmente los cargos en una entidad. También debe contribuir a su fortalecimiento en el marco de la vida institucional y su entorno.
- ✓ El titular o funcionario designado juega un rol determinante en el establecimiento de una cultura basada en valores, que, con su ejemplo, contribuirá a fortalecer el ambiente de control.
- ✓ La demostración y la persistencia en un comportamiento ético por parte del titular y los funcionarios es de vital importancia para los objetivos del control interno.

#### **2.2.4.3. Administración estratégica.**

Las entidades del Estado requieren la formulación sistemática y positivamente correlacionada con los planes estratégicos y objetivos para su administración y control efectivo, de los cuales se derivan la programación de operaciones y sus metas asociadas, así como su expresión en unidades monetarias del presupuesto anual.

#### **Comentarios:**

- ✓ Se entiende por administración estratégica al proceso de planificar, con componentes de visión, misión, metas y objetivos estratégicos.
- ✓ En tal sentido, toda entidad debe buscar tender a la elaboración de sus planes estratégicos y operativos gestionándolos. En una entidad sin administración estratégica, el control interno carecería de sus fundamentos más importantes y sólo se limitaría a la verificación del cumplimiento de ciertos aspectos formales.
- ✓ El análisis de la situación y del entorno debe considerar, entre otros elementos de análisis, los resultados alcanzados, las causas que explican los desvíos con respecto de lo programado, la identificación de las demandas actuales y futuras de la ciudadanía.
- ✓ Los productos de las actividades de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación deben estar formalizadas en documentos debidamente aprobados y autorizados, con arreglo a la normativa vigente respectiva. El titular o funcionario designado debe difundir estos documentos tanto dentro de la entidad como a la ciudadanía en general.

#### **2.2.4.4. Estructura organizacional.**

El titular o funcionario designado debe desarrollar, aprobar y actualizar la estructura organizativa en el marco de eficiencia y

eficacia que mejor contribuya al cumplimiento de sus objetivos y a la consecución de su misión.

**Comentarios:**

- ✓ La determinación la estructura organizativa debe estar precedida de un análisis que permita elegir la que mejor contribuya al logro de los objetivos estratégicos y los objetivos de los planes operativos anuales. Para ello debe analizarse, entre otros:
  - La eficacia de los procesos operativos,
  - La velocidad de respuesta de la entidad frente a cambios internos y externos,
  - La calidad y naturaleza de los productos o servicios brindados,
  - La satisfacción de los clientes, usuarios o ciudadanía,
  - La identificación de necesidades y recursos para las operaciones futuras,
  - Las unidades orgánicas o áreas existentes,
  - Los canales de comunicación y coordinación, informales, formales y multidireccionales que contribuyen a los ajustes necesarios de la estructura organizativa.
- ✓ La determinación de la estructura organizativa debe traducirse en definiciones acerca de normas, procesos de programación de puestos y contratación del personal necesario para cubrir dichos puestos

Con respecto de los recursos materiales debe programarse la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos, así como la estructura de soporte para su administración, incluyendo la programación y administración de los recursos financieros.

- ✓ Las entidades públicas, de acuerdo con la normativa vigente emitida por los organismos competentes, deben diseñar su estructura orgánica, la misma que no solo debe contener unidades sino también considerar los procesos, operaciones, tipo y grado de autoridad en relación con los niveles jerárquicos, canales y medios de comunicación, así como las instancias de coordinación interna e interinstitucional que resulten apropiadas. El resultado de toda esta labor debe formalizarse en manuales de procesos, de organización y funciones y organigramas. La dimensión de la estructura organizativa estará en función de la naturaleza, complejidad y extensión de los procesos, actividades y tareas, en concordancia con la misión establecida en su ley de creación.

#### **2.2.4.5. Administración de los recursos humanos.**

Es necesario que el titular o funcionario designado establezca políticas y procedimientos necesarios para asegurar una apropiada planificación y administración de los recursos humanos de la entidad, de manera que se garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio a la comunidad.

**Comentarios:**

- ✓ La eficacia del funcionamiento de los sistemas de control interno radica en el elemento humano. De allí la importancia del desempeño de cada uno de los miembros de la entidad y de cuán claro comprendan su rol en el cumplimiento de los objetivos. En efecto, la aplicación exitosa de las medidas, mecanismos y procedimientos de control implantados por la administración está sujeta, en gran parte, a la calidad del potencial del recurso humano con que se cuenta.
- ✓ El titular o funcionario designado debe definir políticas y procedimientos adecuados que garanticen la correcta selección, inducción y desarrollo del personal. Las actividades de reclutamiento y contratación, que forman parte de la selección, deben llevarse a cabo de manera ética. En la inducción deben considerarse actividades de integración del recurso humano en relación con el nuevo puesto tanto en términos generales como específicos. En el desarrollo de personal se debe considerar la creación de condiciones laborales adecuadas, la promoción de actividades de capacitación y formación que permitan al personal aumentar y perfeccionar sus capacidades y habilidades, la existencia de un sistema de evaluación del desempeño objetivo, rendición de cuentas e incentivos que motiven la adhesión a los valores y controles institucionales.

#### **2.2.4.6. Competencia profesional.**

El titular o funcionario designado debe reconocer como elemento esencial la competencia profesional del personal, acorde con las funciones y responsabilidades asignadas en las entidades del Estado.

**Comentarios:**

- ✓ La competencia incluye el conocimiento, capacidades y habilidades necesarias para ayudar a asegurar una actuación ética, ordenada, económica, eficaz y eficiente, al igual que un buen entendimiento de las responsabilidades individuales relacionadas con el control interno.
- ✓ El titular o funcionario designado debe especificar, en los requerimientos de personal, el nivel de competencia requerido para los distintos niveles y puestos de la entidad, así como para las distintas tareas requeridas por los procesos que desarrolla la entidad.
- ✓ El titular, funcionarios y demás servidores de la entidad deben mantener el nivel de competencia que les permita entender la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento de un buen control interno, y practicar sus deberes para poder alcanzar los objetivos de éste y la misión de la entidad.

**2.2.4.7. Responsabilidad Asignación de autoridad**

Es necesario asignar claramente al personal sus deberes y responsabilidades, así como establecer relaciones de



información, niveles y reglas de autorización, así como los límites de su autoridad.

**Comentarios:**

- ✓ El titular o funcionario designado debe tomar las acciones necesarias para garantizar que el personal que labora en la entidad tome conocimiento de las funciones y autoridad asignadas al cargo que ocupan. Los funcionarios y servidores públicos tienen la responsabilidad de mantenerse actualizados en sus deberes y responsabilidades demostrando preocupación e interés en el desempeño de su labor.
- ✓ La asignación de autoridad y responsabilidad debe estar definida y contenida en los documentos normativos de la entidad, los cuales deben ser de conocimiento del personal en general.
- ✓ Todo el personal que labora en las entidades del Estado debe asumir sus responsabilidades en relación con las funciones y autoridad asignadas al cargo que ocupa. En este sentido, cada funcionario o servidor público es responsable de sus actos y debe rendir cuenta de los mismos.
- ✓ El titular o funcionario designado debe establecer los límites para la delegación de autoridad hacia niveles operativos de los procesos y actividades propias de la entidad, en la

medida en que ésta favorezca el cumplimiento de sus objetivos.

- ✓ Toda delegación incluye la necesidad de autorizar y aprobar, cuando sea necesario, los resultados obtenidos como producto de la autoridad asignada.
- ✓ Es necesario considerar que la delegación de autoridad no exime a los funcionarios y servidores públicos de la responsabilidad conferida como consecuencia de dicha delegación. Es decir, la autoridad se delega, en tanto que la responsabilidad se comparte.

#### **2.2.4.8. Órgano de control institucional.**

La existencia de actividades de control interno a cargo de la correspondiente unidad orgánica especializada denominada Órgano de Control Institucional, que debe estar debidamente implementada, contribuye de manera significativa al buen ambiente de control.

##### **Comentarios:**

- ✓ Los Órganos de Control Institucional realizan sus funciones de control gubernamental con arreglo a la normativa del SNC y sujetos a la supervisión de la CGR.
- ✓ Los productos generados por el Órgano de Control Institucional no deben limitarse a evaluar los procesos de control vigentes, sino que deben extenderse a la identificación de necesidades u oportunidades de mejora en

los demás procesos de la entidad, tales como aquellos relacionados con la confiabilidad de los registros y estados financieros, la calidad de los productos y servicios y la eficiencia de las operaciones, entre otros.

- ✓ Cualquiera sea la conformación de los equipos de trabajo responsables de la evaluación del control interno, deben integrarse con miembros de comprobada competencia e idoneidad profesional.

## **2.2.5. Gestión de proyectos de inversión pública.**

### **2.2.5.1. Gestión.**

Rodríguez (2010) señala que, la gestión es el conjunto de procesos y acciones que se ejecutan sobre uno o más recursos para el cumplimiento de la estrategia de una organización, a través de un ciclo sistémico y continuo, determinado por las funciones básicas de planificación, organización, dirección o mando y control. La gestión implica también una concepción y una práctica respecto del poder, de la administración y la circulación del mismo y de las formas de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización o institución. La acción de gestionar atraviesa a toda la institución, en sus relaciones inmediatas, en la coordinación interna, en las maneras de establecer o de frustrar lazos de trabajo, comunidades de trabajo, en la selección de determinados medios, en el conjunto de opciones que se adoptan a la hora de

interactuar con otras instituciones. No es sólo conducción o dirección, aunque las implique. Es coordinación de procesos de trabajo en el marco de una organización, donde se dan roles y tareas diferenciadas, que en principio pueden ser articuladas generando niveles de gestión (Huergo, 2007).

#### **2.2.5.2. Gestión de proyecto de inversión.**

La gestión de proyectos es la disciplina del planeamiento, la organización, la motivación, y el control de los recursos con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos. Un proyecto es un emprendimiento temporal diseñado a producir un único producto, servicio o resultado con un principio y un final definidos (normalmente limitado en tiempo, en costos y/o entregables), que es emprendido para alcanzar objetivos únicos y que dará lugar a un cambio positivo o agregará valor (Nokes, 2006).

Según Lewiz (2006) indica que, la naturaleza temporal de los proyectos se contrapone con las operaciones normales de cualquier organización, las cuales son actividades funcionales repetitivas, permanentes o semipermanentes que forman a los productos o al servicio. En la práctica, la gestión de estos dos sistemas suele ser muy distintos, y requieren el desarrollo de habilidades técnicas y gestión de estrategias diferentes. El primer desafío para la gestión de proyectos es alcanzar la meta del proyecto, y los objetivos dentro de las limitantes conocidas.

Las limitantes o restricciones primarias son el alcance, el tiempo, la calidad y el presupuesto. El desafío secundario, y el más ambicioso de todos, es optimizar la asignación de recursos de las entradas necesarias e integrarlas para alcanzar los objetivos predefinidos. Existen muchos más limitantes que dependen de la naturaleza del proyecto, de seguridad, relacionadas con el medio ambiente, relacionados con la oportunidad de negocio y otras muchas de tipo estratégico de compañía. El éxito de un proyecto se corresponde con la consecución de los objetivos de alcance, plazos, coste y calidad mediante una gestión integrada de los mismos **(Phillips, 2003)**.

El mejoramiento de la gestión de la inversión pública tiene como objetivo apoyar al país en sus esfuerzos por elevar el desarrollo socioeconómico territorial a través de la mejora de la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión de la inversión pública subnacional, principalmente en los gobiernos regionales, como articuladores del desarrollo en su territorio. **(BID, 2016)**.

### **2.2.5.3. Enfoques de la gestión de proyectos.**

#### **a. Enfoque tradicional.**

**(Wysocki, 2005)**. Un enfoque en fases tradicional identifica una secuencia de pasos a seguir. En el "enfoque tradicional", se distinguen cinco componentes de desarrollo (cuatro pasos y un control): Iniciación, Planeamiento y diseño, Ejecución (realización) y construcción, Sistemas de monitoreo y control, y Cierre (entrega).

## **b. Enfoque de sistemas.**

**Para Jordan (2003)** los proyectos no se llevan a cabo en el vacío sino con relación a un ambiente externo de realidades políticas y sociales, de organizaciones, instituciones o de otros proyectos. En consecuencia, un diseño de proyecto no está completo hasta que hayamos definido el sistema más grande del cual forma parte. El enfoque de sistemas incluye: ver las partes de un problema y sus interrelaciones; desarrollar la capacidad de formular las preguntas pertinentes; considerar que los puntos de vista divergentes son complementarios en lugar de conflictivos, e identificar alternativas y evaluarlas en función de criterios de decisión práctica.

### **2.2.5.4. Inversión pública.**

Inversión pública es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población. Las inversiones públicas tienen como fin mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad.

A través de las inversiones públicas, las autoridades y funcionarios del Estado (esto incluye ministerios, gobiernos regionales y locales) deben responder a las necesidades de la población y, por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que

ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta **(MIM, 2012)**.

Se entiende por inversión pública al conjunto de recursos públicos orientados al mejoramiento del bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la población, mediante la producción de bienes y prestación de servicios a cargo del Estado, transferencia de recursos, o prestación de servicios públicos por particulares, siempre que se determine claramente un cambio favorable en las condiciones previas imputable a la aplicación de estos recursos, en un tiempo determinado. **(ESAN, 2016)**.

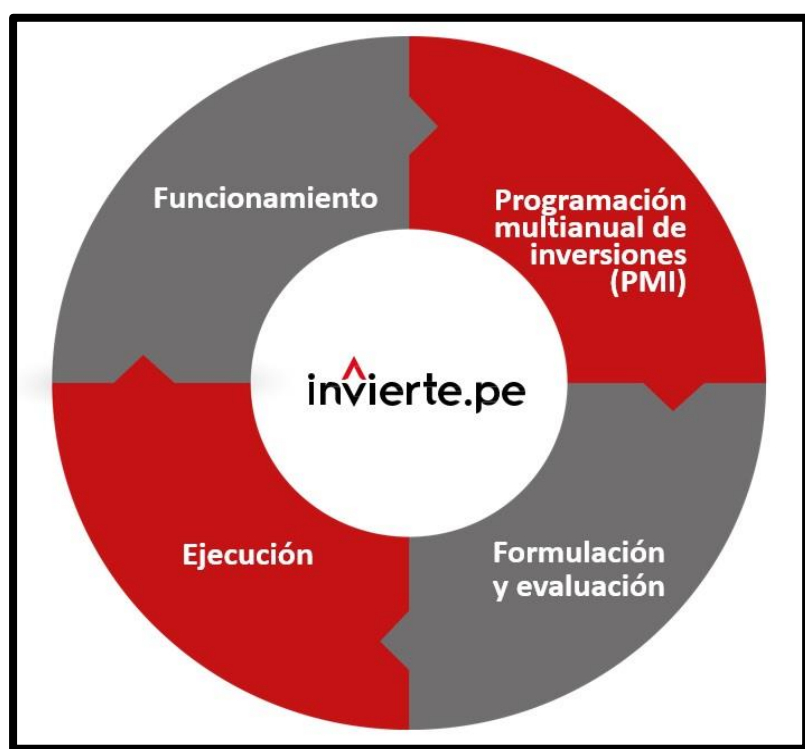
**a. Ciclo de la inversión pública.**

El ciclo de la inversión pública está conformado por cinco etapas que integran sus procesos, acompañando los proyectos de inversión desde su formulación hasta la entrega de los productos, articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas.

El propósito del ciclo es lograr una Mayor calidad, oportunidad y efectividad de la inversión pública. **(ESAN, 2016)**.

La inversión debe contar con una dirección clara, es decir, con una metodología para planificar y seleccionar carteras estratégicas de proyectos en base a necesidades de la población (reducir brechas); dejándose de lado el enfoque inercial y de corto plazo (un año) en la programación presupuestal de los PIP. Asimismo, la formulación y

elaboración de estudios de preinversión adecuados permiten garantizar el correcto dimensionamiento de los proyectos, así como costos realistas. Es así como, se obtiene procesos estandarizados que logran reducir los tiempos de formulación y evaluación. Por tanto, la promoción de la programación presupuestal de partidas para la operación y el mantenimiento de todos los proyectos de inversión, deben evaluarse a fin de aprender y mejorar el sistema.



#### **b. Dirección General de Inversión Pública.**

La Dirección General de Inversión Pública es el órgano de línea del Ministerio, rector del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), y como tal se constituye como la



más alta autoridad técnico-normativa en materia de inversión pública, a nivel nacional; encargado de diseñar los lineamientos de política de inversión pública. Formula, propone y aprueba, cuando corresponda, normas, lineamientos y procedimientos en materia de inversión pública, enmarcados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Depende del Despacho Viceministerial de Economía. (MEF, 2016).

#### **2.2.5.5. Proyectos de inversión.**

El proyecto de inversión, según Pérez & Gardey (2009) es un plan al que se le asigna capital e insumos materiales, humanos y técnicos. Su objetivo es generar un rendimiento económico a un determinado plazo. Para esto, será necesario inmovilizar recursos a largo plazo. Las etapas del proyecto de inversión implican la identificación de una idea, un estudio de mercado, la decisión de invertir, la administración de la inversión y la evaluación de los resultados. El proyecto en sí suele ser evaluado por distintos especialistas. Los proyectos de inversión son la asignación de recursos para efectuar iniciativas de inversión. Es una técnica cuyo objeto es juntar, crear y analizar en forma metódica un conjunto de historiales económicos que permitan calificar cuantitativa y cualitativamente las ventajas y desventajas de establecer recursos a una determinada iniciativa. (Vera, 2008).

Los proyectos de inversión no se deben tomarse como un factor decisional, sino como un instrumento capaz de proporcionar

mayor información a quien debe decidir. Un proyecto de inversión precisamente es la búsqueda de una solución efectiva ante un problema a resolver, entre otras cosas, una necesidad humana. Los proyectos de inversión suelen aparecer como respuesta a una idea que busca la solución a un problema (abandono de una línea de productos, reemplazo de tecnología anticuada) o la manera para sacar provecho a una oportunidad de negocios. (Vera, 2008).

#### **2.2.5.6. Clases de proyectos de inversión.**

##### **a. Proyecto de Inversión Pública (PIP).**

El principal instrumento de inversión pública es el Proyecto de Inversión Pública (PIP). Los PIP están definidos como las acciones temporales, orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad. Es una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda. Su objetivo es dar solución a un problema identificado en un sector específico (desnutrición, bajo nivel educativo, escasa generación de energía, falta de mantenimiento de caminos u otros) y en una zona geográfica determinada (MIM, 2012).

Las municipalidades regionales y distritales, al ser entidades del Estado, tienen que implementar sus inversiones aplicando

los lineamientos para PIP. Por esa razón, los PIP deben estar orientados hacia el logro de los resultados previstos en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de cada municipalidad, los mismos que pueden ser revisados y reajustados en el proceso del presupuesto participativo que se realiza anualmente (MIM, 2012).

**b. Proyectos de inversión privada.**

En este caso el fin del proyecto es lograr una rentabilidad económica financiera, de tal modo que permita recuperar la inversión de capital puesta por la empresa o inversionistas diversos, en la ejecución del proyecto. Es un instrumento de decisión. Orienta y apoya el proceso racional de toma de decisiones, permite juzgar cualitativa y cuantitativamente las ventajas y las desventajas en la etapa de asignación de recursos para determinar la rentabilidad socioeconómica y privada del proyecto, en base a la cual, se debe programar la inversión (León, 2007).

**2.2.5.7. Sistema de inversión pública.**

**a. Programación Multianual de Inversiones (PMI).**

- i. Programa Multianual:** Es la primera fase (proceso) del Ciclo de Inversión. Comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos, la definición de los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas (metas de producto y resultado) en un

horizonte mínimo de 3 años y los criterios de priorización. Constituye el marco de referencia de la formulación presupuestaria de inversiones y se realiza considerando los planes nacionales, sectoriales, concertados regionales y locales. Incluye a los proyectos de APP cofinanciadas. Debe tomar en cuenta los recursos de inversión proyectados en el MMM. Los sectores lideran el proceso. (MINAM, 2017).

**ii. Brecha:** Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.

**iii. Programa Multianual de Inversiones (PMI):** Es el instrumento (documento) de programación registrado según lo señalado en la Directiva de Programación Multianual:

- Se definen indicadores de brechas; los sectores, a través de su OPMI (antes OPI), elaboran un diagnóstico de brechas de infraestructura y servicios públicos. En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas, por

áreas geográficas, que comunican a los GR y GL (MEF, 2017).

- Se realiza la programación multianual; en base a las brechas, estándares de servicio y niveles de producción comunicados por los sectores, las OPMI de cada GR y GL elaboran sus PMI y se lo comunican a cada sector. La programación que realicen debe cubrir un período mínimo de tres años (MEF, 2017).
- Se establece la cartera de inversiones; las OPMI del sector y de los GR y GL elaboran su cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos. La cartera de inversiones debe indicar la posible fuente de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial y fechas de inicio y término (MEF, 2017).
- Consolidación en el PMIE; el Órgano Resolutivo de cada sector, GR y GL debe presentar, antes del 30 de marzo de cada año, su PMI a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI), que consolida toda la información en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE) (MEF, 2017).

**b. ¿Qué inversiones califican como PIP?**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) es toda formación de capital físico, humano, natural, institucional o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación.

**c. ¿Qué inversiones NO califican como PIP?**

- i) Optimización:** compra de terrenos e inversiones menores que resultan de hacer un mejor uso de la oferta existente. (MEF,2017).
- ii) Ampliación marginal:** incrementan el activo no financiero de una entidad pública pero que no modifican su capacidad de producción de servicios o que, de hacerlo, no supera el 20% de dicha capacidad en proyectos estándar. (MEF,2017)
- iii) Reposición:** reemplazo de activos que han superado su vida útil. (MEF,2017).

iv) **Rehabilitación:** reparación o renovación de las instalaciones, equipamiento y elementos constructivos sin ampliar la capacidad de provisión de servicios (MEF, 2017).



d.

v) **Formulación y evaluación:** Elaboración de fichas técnicas o estudios de pre inversión; los proyectos más recurrentes y replicables se estandarizarán en fichas técnicas predefinidas. Para los casos de inversiones menores a las 750 UIT existirán fichas simplificadas.

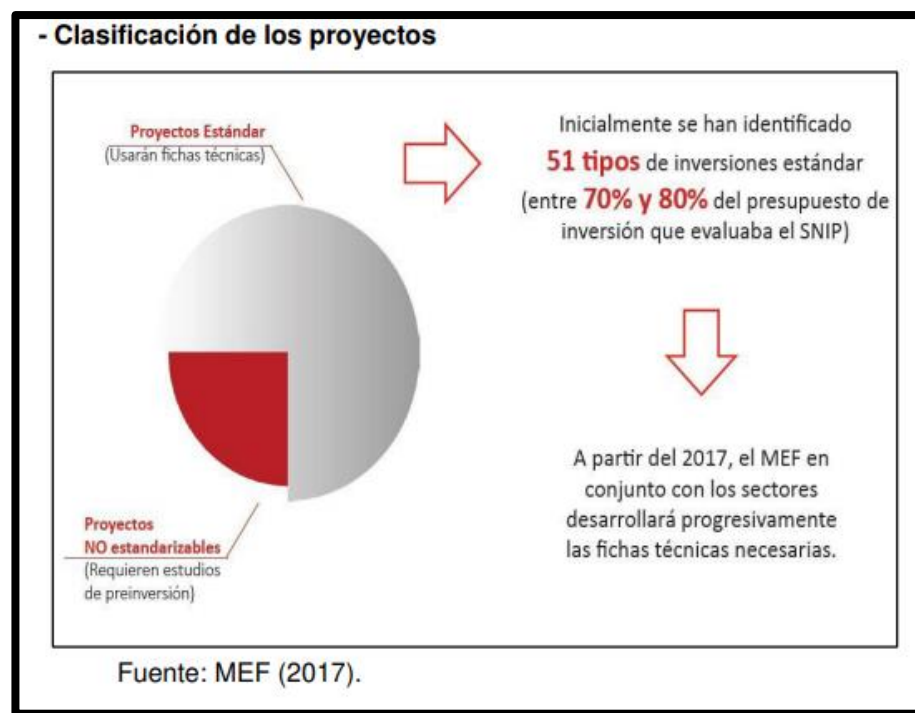
Solo los proyectos complejos (no estandarizables) o de más de 15,000 UIT requerirán de estudios a nivel de perfil. Si la inversión supera las 407,000 UIT requerirá estudios a nivel de perfil reforzado (MEF, 2017)

**vi) Evaluación y registro del proyecto en el Banco de Inversiones;** la evaluación de las fichas técnicas y de los estudios de preinversión, según sea el caso, la realiza la Unidad Formuladora (UF). La UF, además, es la encargada de registrar el proyecto en el Banco de Inversiones, así como el resultado de la evaluación (MEF, 2017).

**vii) Clasificación de los proyectos.**







✓ **Ejecución.**

- Elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes; lo elabora la Unidad Ejecutora de inversiones (UEI) en función de la concepción técnica y dimensionamiento del estudio de preinversión o de la ficha técnica. En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se elabora un informe técnico sobre la base de la información registrada directamente en el Banco de Inversiones (MEF, 2017).
- Ejecución del proyecto; el seguimiento de la ejecución se realiza a través de Sistema de

Seguimiento de Inversiones, herramienta que asocia el Banco de Inversiones con el SIAF. Si se realizan modificaciones, la UE o UF, según corresponda, deben registrarlas en el Banco de Inversiones antes de ejecutarlas. Culminada la ejecución, la UE realiza la liquidación física y financiera y cierra el registro en el Banco de Inversiones (MEF, 2017).

✓ **Funcionamiento.**

- Reporte del estado de los activos; los titulares de los activos incluidos en el PIM deben reportar anualmente su estado a las OPMI del sector, GR o GL respectivo (MEF, 2017). - Programar gasto para O & M; los titulares de los activos deben programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los mismos (MEF, 2017).
  
- Evaluaciones ex-post de los proyectos; la DGPMI establecerá criterios para que un proyecto sea evaluado. La OPMI respectiva deberá determinar qué proyectos cumplen los requisitos y evaluarlos de acuerdo a su complejidad (MEF, 2017).

✓ **Funciones de los órganos administrativos**

**Órgano Resolutivo (OR).**

- En el caso de los sectores, aprueba las metodologías para la formulación y evaluación de los proyectos asociados a su actividad funcional en los tres niveles de gobierno.
- Aprueba el PMI de su sector, GR o GL, según corresponda, así como las actualizaciones que puedan surgir.
- Presenta el PMI de su sector, GR o GL, según corresponda, a la DGPMI.
- Designa al órgano que asumirá las funciones de OPMI del sector, GR o GL, según corresponda, así como a su responsable y al de la UF. El órgano elegido como OPMI no podrá ser a la vez UF o UEI.
- Aprueba los mecanismos para elaborar, implementar y actualizar el inventario de activos de los cuales es titular o prestador del servicio.
- Aprueba las brechas y los criterios para priorizar las inversiones asociadas a su PMI.

- Autoriza la elaboración de expedientes técnicos o similares, así como la ejecución de las inversiones.

**d. Dirección General del PMI.**

- ❖ Es el rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (invierte.pe) y brinda asistencia técnica.
- ❖ Emite las directivas que regulan las fases y etapas del ciclo de inversiones, y el funcionamiento del Banco de Inversiones.
- ❖ Dicta los lineamientos para la Programación Multianual de Inversiones.
- ❖ Elabora la Programación Multianual de la Inversiones, incluida la Operación y Mantenimiento (O & M).
- ❖ Establece las metodologías y parámetros generales de evaluación ex ante y ex post, y realiza evaluaciones ex post por muestreo para validar la calidad de la inversión ejecutada.
- ❖ Aprueba los perfiles profesionales de los responsables de la OPMI y de las UF de los sectores, GR y GL.
- ❖ Verifica que se cuenta con la conformidad de la DGETP del MEF respecto a proyectos con deuda pública o que cuenten con aval o garantía del Estado para su consideración en el PMI.

**e. Oficina de PMI.**

- ❖ Es la responsable de la fase de Programación dentro de su responsabilidad funcional y nivel de gobierno.
- ❖ Elabora el PMI de su sector, GR o GL, según corresponda.
- ❖ Propone los criterios de priorización de la cartera de inversiones al OR respectivo. Además, cuando corresponde, elabora y actualiza la cartera de inversiones.
- ❖ Realiza el seguimiento de las metas de productos e indicadores de resultados previstos en el PMI, y los reporta de manera semestral y anual en su portal institucional.
- ❖ Monitorea el avance de la ejecución de las inversiones y los reporta a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones.
- ❖ Realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión.
- ❖ En el caso del sector, propone metodologías para la formulación, capacita a los GR y GL sobre estas metodologías, indica las fuentes de información para la formulación y coordina y articula con los GR y GL

**f. Unidades formuladoras.**

- ❖ Es la responsable de la fase de Formulación y Evaluación del ciclo de inversiones.

- ❖ Aplica las metodologías aprobadas por la DGPMI o los sectores, según corresponda, para la formulación y evaluación de los proyectos.
- ❖ Elabora los contenidos de las Fichas Técnicas y los Estudios de Preinversión para sustentar y dimensionar los proyectos de inversión.
- ❖ Registra en el Banco de Inversiones tanto los proyectos PIP como los que no lo son (aquellos de optimización, ampliación marginal, de reposición y rehabilitación).
- ❖ Debe asegurarse que las inversiones no PIP efectivamente no incorporen proyectos de inversión. Validado esto, aprueba la ejecución de las inversiones no PIP.
- ❖ Declara la viabilidad de los proyectos de inversión. - En el caso de los GR y GL, pueden delegar la formulación y evaluación a otros GR o GL respectivamente, o a entidades especializadas, incluso si el proyecto abarca a más de una demarcación territorial.

**g. Unidades ejecutoras de inversiones (UEI).**

- ❖ Es la responsable de la fase de Ejecución del ciclo de inversión pública.

- ❖ Elabora el expediente técnico o documentos equivalentes tanto para las inversiones consideradas PIP como para aquellas consideradas no PIP.
- ❖ Es responsable por la ejecución física y financiera de las inversiones PIP y no PIP. En el caso de APP, la responsabilidad de la ejecución se establece en el contrato.
- ❖ Mantiene actualizada la información en el Banco de Inversiones.

#### **h. Lineamientos Generales para Proyectos de Inversión Pública.**

Los Lineamientos Generales para Proyectos de Inversión Pública contienen un conjunto de directrices que orientan a la identificación de Proyectos de Inversión Pública que coadyuven al cierre de brechas de infraestructura pública y servicios públicos, para el logro de objetivos para el desarrollo nacional, regional y local, tales como el incremento de la productividad y la competitividad del país de manera sostenible; facilitando con ello su priorización por parte del Titular de cada Pliego presupuestal, conforme a la normatividad de la materia. (MEF, 2016).

Tiene como objetivos:

- ❖ **Eficacia:** Asegurar la consistencia entre los Proyectos de Inversión Pública y las prioridades del Estado para el

desarrollo. Los Proyectos de Inversión Pública, deben orientarse al logro de objetivos de los planes estratégicos sectoriales y planes de desarrollo concertado regional y local en el marco del sistema de planificación del país.

- ❖ **Eficiencia:** Se orienta a fomentar la rentabilidad de los Proyectos de Inversión Pública durante el Ciclo del Proyecto, en el cual se busca, entre otros, garantizar la calidad de la preinversión, la inversión y su sostenibilidad.
- ❖ **Impacto:** El nivel de avance de los Proyectos de Inversión Pública y su productividad deben contribuir al crecimiento económico del país.

El modelo más aceptado para explicar el crecimiento económico es aquel que postula que la tasa de crecimiento económico depende, en parte, del porcentaje que el Estado orienta a los Proyectos de Inversión Pública y de su productividad.

En este marco, los Proyectos de Inversión Pública deben constituirse en un instrumento para la mejora de la productividad. (MEF, 2016).

**i. Lineamientos para la eficacia de los Proyectos de Inversión Pública.**

- ❖ Elaborar e implementar Proyectos de Inversión Pública sectoriales articulados con los Lineamientos Generales



para Proyectos de Inversión Pública, con los objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), así como con las proyecciones de metas de los Programas Presupuestales.

- ❖ Buscar el alineamiento de los Proyectos de Inversión Pública a los objetivos de los planes sectoriales, planes de desarrollo concertado regional y planes de desarrollo concertado local, según corresponda en el marco de su competencia.
- ❖ Promover los “proyectos de envergadura”, es decir, que sean (i) integrales, incluyendo todos los factores de producción; (ii) alineados al cierre de brechas socioeconómicas, a través de una adecuada focalización de la intervención; (iii) con enfoque territorial, de gran impacto en el territorio.
- ❖ Desarrollar carteras estratégicas de inversiones articuladas horizontal y verticalmente, entre los tres niveles de gobierno<sup>5</sup> que puedan ser incluidas en la programación multianual de metas de mediano plazo del territorio y que orienta la programación multianual de inversión de las Entidades respectivas.
- ❖ Promover Proyectos de Inversión Pública con la participación del Sector Privado, considerando la magnitud, naturaleza de la intervención y de las ventajas

que representa para el Estado; previa declaratoria de viabilidad, en el marco del SNIP.

**i. Lineamientos para la eficiencia de los Proyectos de Inversión Pública.**

- ❖ Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que busquen la calidad de la gestión de los Proyectos de Inversión Pública durante el Ciclo del Proyecto, considerando la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.
- ❖ Aplicar modalidades de contratación para la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública que busquen su gestión óptima, en términos de costo, tiempo y calidad, para la entrega efectiva del bien o servicio, durante el horizonte de evaluación del proyecto.
- ❖ Establecer procedimientos que faciliten el cumplimiento y control del cierre del proyecto y su puesta en operación.
- ❖ Promover la sostenibilidad de la provisión de los bienes y/o los servicios que se intervienen con el proyecto durante su vida útil, buscando el mantenimiento y la reposición de activos durante su vida útil.
- ❖ Promover la gestión del conocimiento a lo largo del Ciclo del Proyecto basados en los resultados y la promoción del aprendizaje, a partir de la evaluación ex post.

**j. Lineamientos para el Impacto**

- ❖ Promover los Proyectos de Inversión Pública de infraestructura y/o servicios públicos<sup>9</sup> que contribuyan al incremento de la productividad y competitividad del país.
- ❖ Impulsar estrategias integrales, adaptadas a las características del territorio, para mejorar el impacto de los Proyectos de Inversión Pública.
- ❖ Promover los Proyectos de Inversión Pública de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, para lograr mayor eficiencia en la producción de bienes y servicios; vinculados a necesidades de mercado.
- ❖ Promover los Proyectos de Inversión Pública destinados a la generación de capital en turismo y cultura, y a la conservación, recuperación, y uso sostenible de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, como impulsores del desarrollo.

**k. Roles institucionales de los lineamientos generales para Proyectos de Inversión Pública.**

Con el objeto de orientar los roles y atribuciones que competen a las entidades públicas, sobre los Proyectos de Inversión Pública los tres niveles de gobierno deberán articular y coordinar sus proyectos, buscando reducir

posibles conflictos o duplicaciones de proyectos en un mismo grupo de beneficiarios (MEF, 2016).

❖ **Los sectores.**

- ✓ Implementar los presentes Lineamientos Generales para Proyectos de Inversión Pública vinculados a los objetivos del Sector correspondiente, en el marco de sus competencias.
- ✓ Establecer de forma articulada con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, el desarrollo de los Proyectos de Inversión Pública de forma organizada y concatenada, atendiendo a una priorización de proyectos relativos al cierre de brechas de infraestructura y/o servicios públicos.

❖ **Los gobiernos regionales.**

- ✓ Aplicar los Lineamientos Generales para Proyectos de Inversión Pública y alinear sus proyectos a las políticas sectoriales.
- ✓ Adecuar las capacidades de las Unidades Formuladoras, la Oficina de Programación e Inversiones y las Unidades Ejecutoras de su Entidad, así como su articulación con los sistemas administrativos que correspondan, para el adecuado cumplimiento del marco normativo del SNIP.

- ✓ Establecer de forma articulada con los Gobiernos Locales, el desarrollo de los Proyectos de Inversión Pública de forma organizada y concatenada, atendiendo a una priorización de proyectos relativos al cierre de brechas de infraestructura y/o servicios públicos.

❖ **Enfoque territorial de los Proyectos de Inversión Pública.**

Con el objeto de potenciar la eficacia y eficiencia de los Proyectos de Inversión Pública, resulta necesario que los tres niveles de gobierno articulen, coordinen y sincronicen éstos, buscando generar sinergias o complementariedades entre proyectos o buscando reducir posibles conflictos o duplicaciones de los proyectos de inversión en los diferentes niveles de gobierno en un mismo espacio territorial. Para tal efecto, el MEF (2016), plantea lo siguiente:

- ✓ La identificación y priorización de los proyectos sujetos a la aplicación del enfoque territorial de los Proyectos de Inversión Pública, con el objeto de reducir los costos promedio por usuario atendido (aprovechamiento de economías de escala) y generar proyectos de una escala o tamaño relevante (enfoque de economías de red o efecto de red).

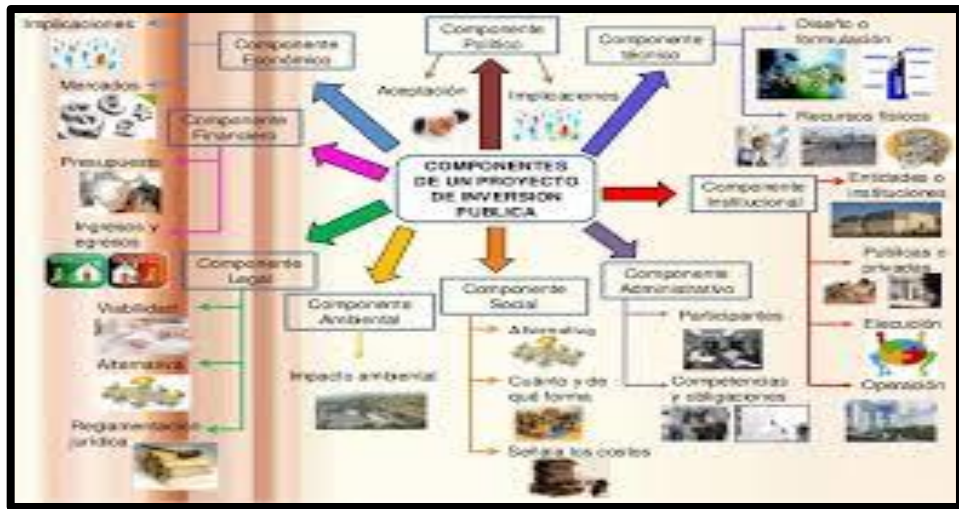
- ✓ El potenciamiento de las sinergias de proyectos multisectoriales que se complementan entre sí (la rentabilidad social de un proyecto se puede incrementar con la presencia de otros proyectos de inversión pública que buscan un objetivo general en común), mediante la aplicación del enfoque de Programa de Inversión Pública.
- ✓ Que el Gobierno Regional lidere la coordinación de los Proyectos de Inversión Pública en su circunscripción territorial, articulando el esfuerzo sectorial de los Proyectos de Inversión Pública del Gobierno Nacional, con sus proyectos y con los de los Gobiernos Locales. Del mismo modo, se procura que las Municipalidades Provinciales lideren la coordinación de los PIP con los Gobiernos Distritales de su circunscripción territorial, actuando como nexo con el Gobierno Regional.
- ✓ La promoción de los espacios inter-institucionales para lograr esta articulación territorial (coordinación horizontal), a fin de planificar, entre otros, los cronogramas de ejecución de los proyectos del Gobierno Regional y Gobiernos Locales.

❖ **Fuentes de financiamiento.**

Existen diversas fuentes para financiar un Proyecto de Inversión Pública, todo depende de la disponibilidad de recursos, de la capacidad de ejecución y de envergadura de proyecto, al momento de decidir con qué tipos de fuente se piensa financiar la intervención. Dentro las Fuentes de Financiamiento tenemos, el Fondo de Compensación Municipal o FONCOMUN, para los Gobiernos Locales, por ejemplo, o lo que se conoce como Recursos Directamente Recaudados, o Recursos Ordinarios y otros como la Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable, la Cooperación Técnica Internacional Reembolsable, las Operaciones de Endeudamiento Externo o Interno. (SNIP, 2009).

Los proyectos deben tener un determinado nivel de rentabilidad social y los resultados deben ser sustentables y sostenibles. No existe pérdida de recursos, lo que es frecuente más bien es la debilidad de los requerimientos de financiamiento o ausencia de proyectos viables.

❖ **Componentes de los Proyectos de Inversión Pública.**



| COMPONENTE, vinculado a          | DESCRIPCIÓN  |
|----------------------------------|--|
| <b>Infraestructura</b>           | Comprende la ejecución de obras: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones.</li> <li>• Estructuras.</li> <li>• Equipos en obras.</li> <li>• Adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terrenos</li> <li>• Otros Bienes Inmuebles</li> </ul> </li> </ul>  |
| <b>Equipamiento</b>              | Comprende la adquisición de bienes clasificados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informáticos (Hardware)</li> <li>• Tecnológicos (Científico, de Innovación)</li> <li>• Comunicaciones.</li> <li>• Telecomunicaciones.</li> <li>• Vehicular (motorizado y no motorizado)</li> <li>• Maquinaria.</li> <li>• Instrumental.</li> <li>• Mobiliario.</li> <li>• Herramientas.</li> <li>• Otros.</li> </ul>                    |
| <b>Desarrollo de Capacidades</b> | Intervenciones sobre el recurso humano relacionado con el proyecto, vinculadas a la contratación de servicios para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación.</li> <li>• Investigación.</li> <li>• Desarrollo Experimental.</li> <li>• Transferencia y Difusión Tecnológica.</li> <li>• Asesoría Empresarial.</li> <li>• Asistencia Técnica.</li> <li>• Sensibilización.</li> <li>• Otros (pasantías, giras)</li> </ul> |
| <b>Capacidad Institucional</b>   | Comprenden la adquisición de bienes y contratación de servicios que inciden en la capacidad de la entidad o institución: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de Procesos.</li> <li>• Software especializado.</li> <li>• Sistemas de información.</li> <li>• Otro.</li> </ul>   |
| <b>Estudios</b>                  | Contratación de servicios asociados a acciones necesarias e imprescindibles en el marco del Proyecto. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de base</li> <li>• Impacto ambiental.</li> <li>• Otros.</li> </ul>  |

Figura 3. Componentes de los PIP Fuente: MEF, 2016.

## 2.3.Términos Básicos.

### 2.3.1.Almacén:



Un almacén es un lugar o espacio físico para el almacenaje de bienes dentro de la cadena de suministro. Los almacenes son una infraestructura imprescindible para la actividad de todo tipo de agentes económicos.

### **2.3.2. Aprobación del presupuesto:**

En los gobiernos locales, está dado por la aprobación de la Ley anual del Presupuesto Público.

### **2.3.3. Compromiso:**

Es la fase del compromiso donde acuerdan, se compromete, pactan un servicio o un bien.

### **2.3.4. Concurso público:**

Es un proceso que se convoca para la contratación de servicios dentro de los márgenes establecidos por las normas presupuestarias.

### **2.3.5. Control de gestión:**

Permite evaluar a la gestión en función de los objetivos trazados y resultados obtenidos en relación a los recursos, planes y programas de la entidad examinada.

### **2.3.6. Control presupuestario:**

Es seguimiento DGPP en relación a los egresos respecto a los créditos presupuestarios y sus modificaciones.

### **2.3.7. Gestión de proyectos de inversión;**

Es la disciplina del planeamiento, la organización, la motivación, y el control de los recursos con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos. Un proyecto es un emprendimiento temporal diseñado a producir un único producto, servicio o resultado con un principio y un final definidos (normalmente limitado en tiempo, en costos y/o

entregables), que es emprendido para alcanzar objetivos únicos y que dará lugar a un cambio positivo o agregará valor (Nokes, 2006).

### **2.3.8. Gestión.**

Se asume según Rodríguez (2010), como el conjunto de procesos y acciones que se ejecutan sobre uno o más recursos para el cumplimiento de la estrategia de una organización, a través de un ciclo sistémico y continuo, determinado por las funciones básicas de planificación, organización, dirección o mando y control. A continuación, se abordan con mayor detenimiento estas funciones y su relevancia en la optimización de los resultados organizacionales que es el propósito supremo de la gestión.

### **2.3.9. Inversión pública.**

Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población. Las inversiones públicas tienen como fin mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad (MIM, 2012).

### **2.3.10. Proyecto de inversión.**

Para Pérez & Gardey (2009) es un plan al que se le asigna capital e insumos materiales, humanos y técnicos. Su objetivo es generar un rendimiento económico a un determinado plazo. Para esto, será necesario inmovilizar recursos a largo plazo. Las etapas del proyecto de inversión implican la identificación de una idea, un estudio de mercado, la decisión de invertir, la administración de la inversión y la evaluación de los resultados. El proyecto en sí suele ser evaluado por distintos especialistas.

## **2.4. Formulación de hipótesis.**

### **2.4.1. Hipótesis general.**

El ambiente de control interno contribuye en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

### **2.4.2. Hipótesis específicos**

**2.4.2.1** Los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

**2.4.2.2** La política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

**2.4.2.3** El control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

## **2.5. Identificación de variables**

### **Variable independiente.**

Ambiente de control interno.

### **Variable dependiente.**

Ejecución de proyectos de inversión.

## **2.6. Definición Operacional de variables e indicadores**

**Variable independiente.**

X Ambiente de control interno.

**Dimensiones.**

- ✓ Subcomponentes.
- ✓ Política de gestión.
- ✓ Control de gestión.

**Indicadores.**

X1 Revisa los subcomponentes del control constantemente.

X2 Analiza la política de gestión siempre.

X3 Conoce el control de gestión permanentemente.

X4 Analiza los elementos del control siempre.

X5 Revisa los enfoques del control siempre.

**Variable dependiente.**

Y Ejecución de proyectos de inversión.

**Dimensiones.**

- Programación de procesos.
- Estructura de los procesos de selección.
- Ejecución de las contrataciones.

**Indicadores.**

Y1 Revisa la programación de procesos permanentemente.

Y2 Analiza la estructura de los procesos siempre.

Y3 Revisa la ejecución de las contrataciones periódicamente.

Y4 Revisa los procedimientos siempre.

Y5 Evalúa los resultados consecuentemente.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Tipo de investigación.

Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como: Investigación aplicada.

#### 3.2. Métodos de investigación.

En la presente investigación se utilizó el método descriptivo y explicativo.

#### 3.3. Diseño de investigación.

Se tomó una muestra en la cual:

$M = O_x \text{ r } O_y$

Dónde:

**M = Muestra.**

**O = Observación.**

**x = Ambiente de control interno.**

**y = Ejecución de proyectos de inversión pública.**

**r = Relación entre variables.**

### **3.4. Población y muestra.**

#### **3.4.1 Población.**

La población está conformada por 220 funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

#### **3.4.2 Muestra.**

La muestra que se utilizó fue la no probabilística intencionada o por conveniencia, que es definida por (Hernández 2010, pág. 302) quien dice que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra.

Para este caso se eligió este procedimiento porque no es mecánico ni en base a fórmulas de probabilidad, sino depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas, siendo la muestra para el presente trabajo de investigación de 85.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

#### **3.5.1. Técnicas.**

Las principales técnicas que se utilizó en este estudio fueron la encuesta y el análisis documental.

#### **3.5.2. Instrumentos.**

Se empleó básicamente el cuestionario y la guía de análisis documental. Del mismo modo el software estadístico SPSS 25 para poder sistematizar todos los datos registrados.

### **3.6. Técnicas y procesamiento de análisis de datos.**

Para procesar la información se utilizó los instrumentos siguientes: Un cuestionario de preguntas cerradas, que permitan establecer la situación actual y alternativas de solución a la problemática que se establece en la presente investigación, además se utilizó el software estadístico SPSS Versión 25.

### **3.7. Tratamiento estadístico.**

Por las características de la hipótesis general se realizará mediante la prueba estadística de la ji cuadrada.

### **3.8. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.**

#### **Tratamiento estadístico.**

- 1) Se han elaborado previamente los instrumentos de recolección de datos para la aplicación de la encuesta a los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019, integrantes de la muestra, para posteriormente validarlos.
- 2) Luego, se ha aplicado una “Prueba Piloto” con los instrumentos previamente elaborados, con el objetivo de realizar algunas correcciones pertinentes si hubiera dicha necesidad y así como poder calcular el tiempo necesario que se requiere para la aplicación y recopilación de las respuestas entre el primero y el último que entrega la encuesta, para lo cual se ha tomado el 10 por ciento del total de la muestra.

- 3) De igual manera, se han convocado a una entrevista no estructurada a los integrantes de la muestra representativa, tomando como base sólo el 10 por ciento del total de la muestra con la finalidad de recibir algunas sugerencias o dificultades que hubiera en el instrumento de recolección de datos, con la finalidad de evitar posteriores errores en la captación de la información.

En el trabajo de campo, después de validar los instrumentos se han realizado con toda normalidad logrando con éxito todo lo planificado para cumplir con los objetivos de la investigación, permitiendo realizar la aplicación de los siguientes instrumentos previstos para el presente trabajo.

### **3.9. Orientación ética.**

El presente trabajo de investigación en todo el desarrollo considera los criterios éticos orientadas en la formación educacional superior con base ética.



## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1. Descripción del trabajo de campo.**

Antes de ejecutar la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, primero hemos procedido a la elaboración de los instrumentos de recolección de información para luego validar adecuadamente conforme los procedimientos que exige un trabajo de investigación rigurosa e imparcial, que conduce a la demostración de las hipótesis, en cumplimiento a los objetivos del presente trabajo; por lo que detallamos metodológicamente el trabajo desarrollado:

**1. El cuestionario.** Fueron aplicados a los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019, mediante preguntas cerradas y lógicamente agrupadas, para garantizar la imparcialidad de los informantes y de los datos empíricos en estudio, del total de los integrantes de la muestra y establecida dentro del universo social y unidad de análisis de la presente investigación.

**2. Guía de análisis documental.** Se han registrado algunos datos indispensables relacionados con las variables e indicadores en estudio, con la finalidad de reforzar y garantizar la imparcialidad de los datos registrados en el instrumento anterior aplicados en la presente investigación.

Las técnicas e instrumentos seleccionados en la presente investigación, fueron elegidos teniendo en cuenta el método de investigación utilizada en el presente trabajo.

#### **4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados.**

Este capítulo tiene el propósito de presentar el proceso que conduce a la demostración de la hipótesis en la investigación “AMBIENTE DE CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN DE PROYETOS DE INVERSIÒN PÚBLICA POR LOS FUNCIONARIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE PASCO PERIODO 2019”.

Este capítulo comprende el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a. Determinar de qué manera los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.
- b. Determinar de qué manera la política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.
- c. Determinar de qué manera el control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de

inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

Los logros obtenidos en el desarrollo de cada objetivo específico, nos conducen al cumplimiento del objetivo general de la investigación; ya que cada objetivo específico constituye un sub capítulo de este análisis y consecuentemente nos permitirá contrastar la hipótesis de trabajo para aceptarla o rechazarla con un alto grado de significación.

### **AMBIENTE DE CONTROL INTERNO**

#### **4.2.1. Subcomponentes del ambiente de control.**

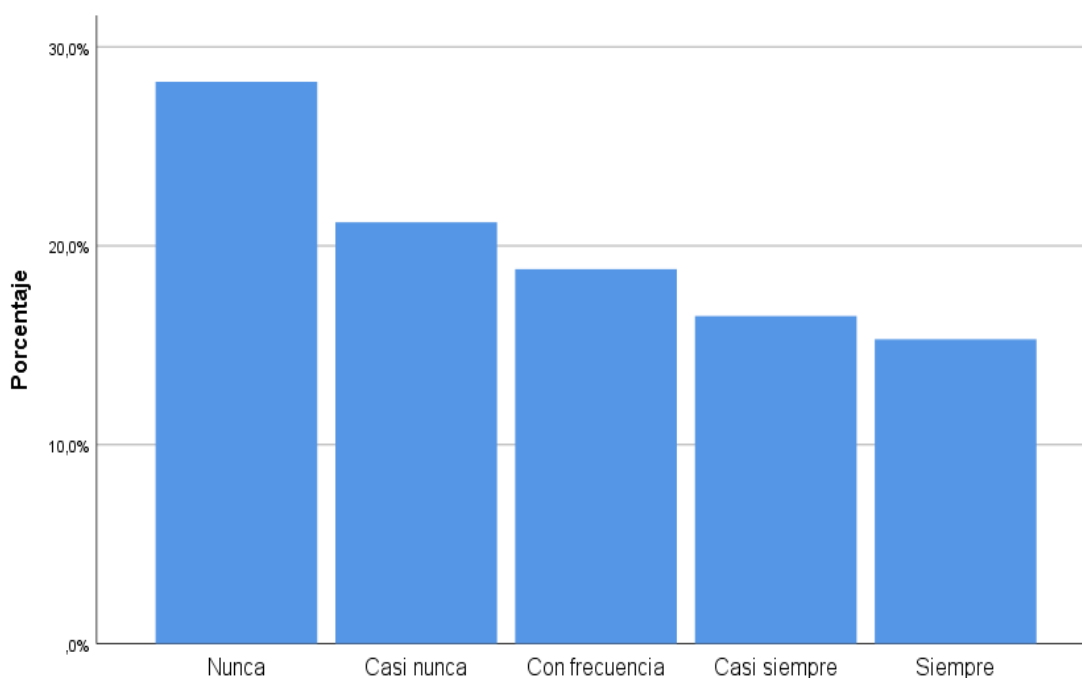
A la pregunta: ¿Revisa los subcomponentes del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

**CUADRO N° 01**

#### **SUBCOMPONENTES DEL AMBIENTE DE CONTROL**

|        |                   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|-------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Nunca             | 24         | 28,2       | 28,2                 | 28,2                    |
|        | Casi nunca        | 18         | 21,2       | 21,2                 | 49,4                    |
|        | Con<br>frecuencia | 16         | 18,8       | 18,8                 | 68,2                    |
|        | Casi siempre      | 14         | 16,5       | 16,5                 | 84,7                    |
|        | Siempre           | 13         | 15,3       | 15,3                 | 100,0                   |
|        | Total             | 85         | 100,0      | 100,0                |                         |

**GRÁFICO N° 01**



### **INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 15% indico siempre, 17% indicaron casi siempre, 17% indicaron con frecuencia, 19% indicaron casi nunca y 28% señalaron en su mayoría nunca se revisa los subcomponentes del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

#### **4.2.2. Política de gestión del ambiente del control.**

A la pregunta ¿Analiza la política de gestión del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

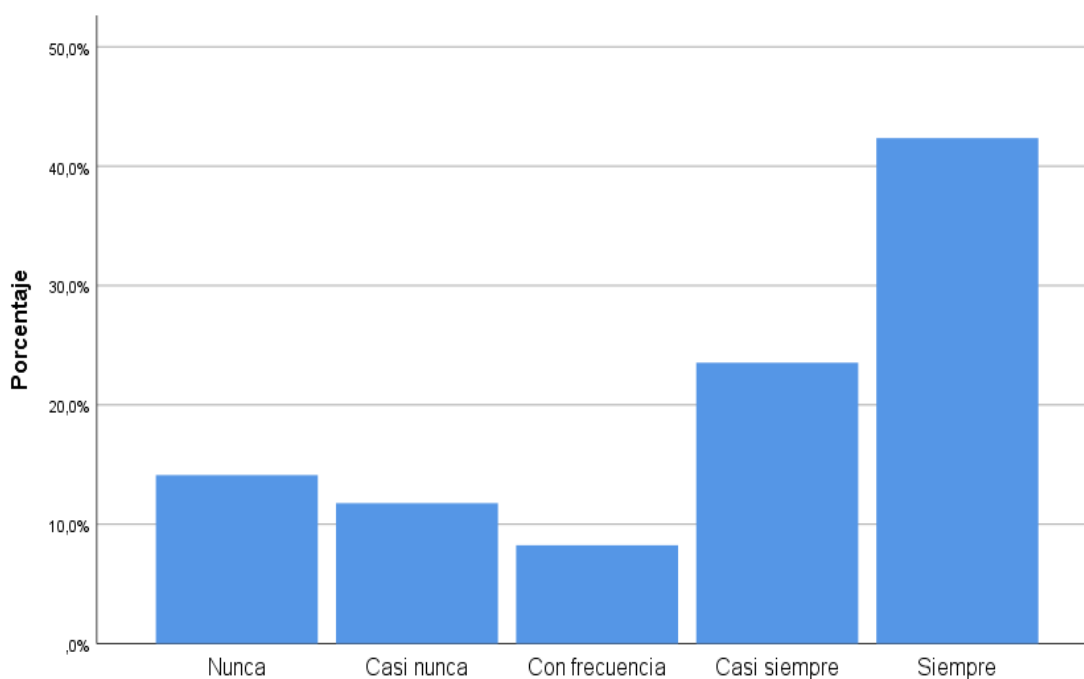
**CUADRO N° 02**

### **POLITICA DE GESTIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL**

| Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|-------------------|----------------------|
|            |            |                   |                      |

|        |                |    |       |       |       |
|--------|----------------|----|-------|-------|-------|
| Válido | Nunca          | 12 | 14,1  | 14,1  | 14,1  |
|        | Casi nunca     | 10 | 11,8  | 11,8  | 25,9  |
|        | Con frecuencia | 7  | 8,2   | 8,2   | 34,1  |
|        | Casi siempre   | 20 | 23,5  | 23,5  | 57,6  |
|        | Siempre        | 36 | 42,4  | 42,4  | 100,0 |
|        | Total          | 85 | 100,0 | 100,0 |       |

**GRÁFICO N° 02**



### **INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 42% en su mayoría señalaron siempre se analiza la política de gestión del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de

Pasco, 24% indico casi siempre, 08% indicaron con frecuencia, 12% indicaron casi nunca y 14% indico nunca.

#### 4.2.3. Control de gestión del ambiente de control.

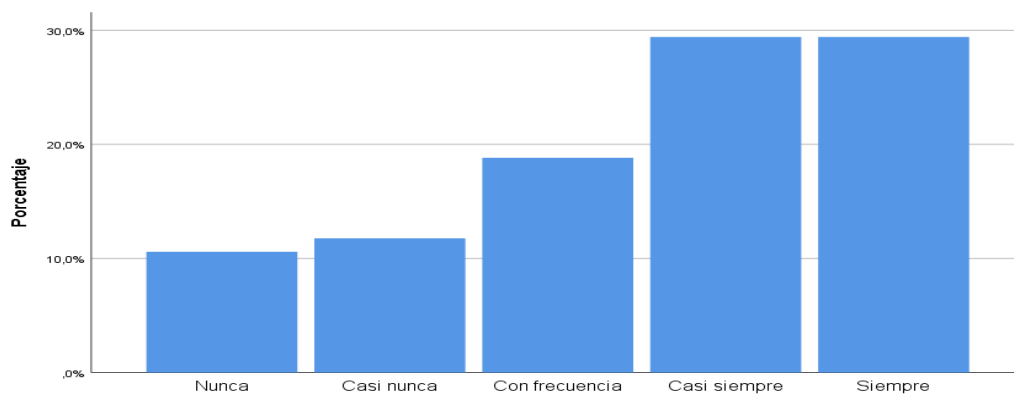
A la pregunta ¿Conoce el control de gestión del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

**CUADRO N° 03**

#### **CONTROL DE GESTIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL**

|        |                | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|----------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Nunca          | 9          | 10,6       | 10,6                 | 10,6                    |
|        | Casi nunca     | 10         | 11,8       | 11,8                 | 22,4                    |
|        | Con frecuencia | 16         | 18,8       | 18,8                 | 41,2                    |
|        | Casi siempre   | 25         | 29,4       | 29,4                 | 70,6                    |
|        | Siempre        | 25         | 29,4       | 29,4                 | 100,0                   |
|        | Total          | 85         | 100,0      | 100,0                |                         |

**GRÁFICO N° 03**



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 29% señalaron en su mayoría siempre se conoce el control de gestión del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco, 29% indicaron casi siempre, 19% indicaron con frecuencia, 12% indicaron casi nunca y 11% indico nunca.

#### 4.2.4. Elementos del ambiente de control.

A la pregunta ¿Analiza los elementos del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

**CUADRO N° 04**

#### **ELEMENTOS DEL AMBIENTE DE CONTROL**

|                | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido Nunca   | 16         | 18,8       | 18,8              | 18,8                 |
| Casi nunca     | 16         | 18,8       | 18,8              | 37,6                 |
| Con frecuencia | 15         | 17,6       | 17,6              | 55,3                 |
| Casi siempre   | 13         | 15,3       | 15,3              | 70,6                 |
| Siempre        | 25         | 29,4       | 29,4              | 100,0                |
| Total          | 85         | 100,0      | 100,0             |                      |

**GRÁFICO N° 04**



### INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 29% señalaron en su mayoría siempre se analiza los elementos del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco, 15% indicaron casi siempre, 18% indicaron con frecuencia, 19 indicaron casi nunca y 19% indico nunca.

#### 4.2.5. Enfoque del ambiente de control.

A la pregunta ¿Revisa los enfoques del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

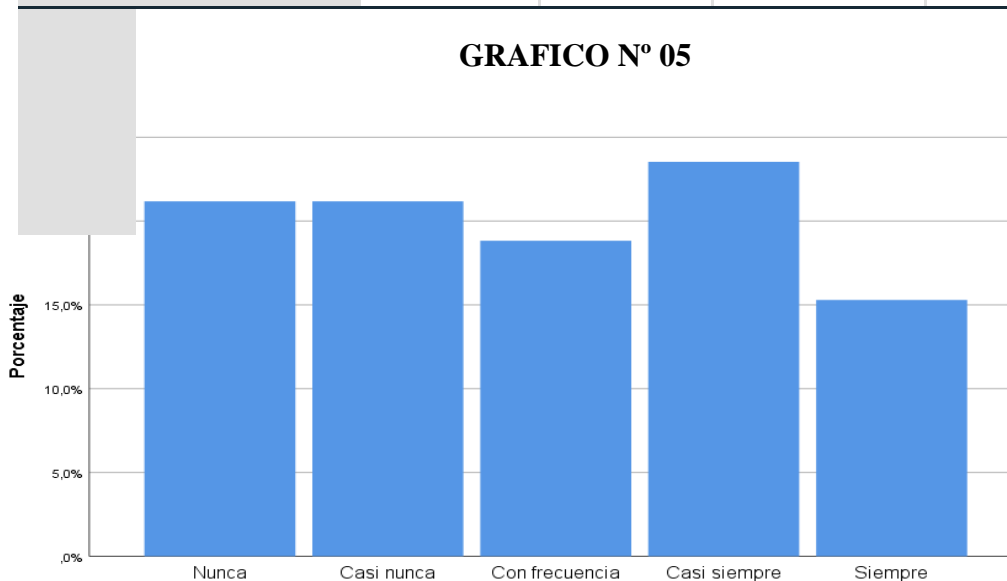
**CUADRO N° 05**

### ENFOQUE DEL AMBIENTE DE CONTROL

|        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca      | 18         | 21,2              | 21,2                 |
|        | Casi nunca | 18         | 21,2              | 42,4                 |



|                |    |       |       |       |
|----------------|----|-------|-------|-------|
| Con frecuencia | 16 | 18,8  | 18,8  | 61,2  |
| Casi siempre   | 20 | 23,5  | 23,5  | 84,7  |
| Siempre        | 13 | 15,3  | 15,3  | 100,0 |
| Total          | 85 | 100,0 | 100,0 |       |



### **INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 15% indico siempre, 24% señalaron en su mayoría casi siempre se revisa los enfoques del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco, 19% indicaron con frecuencia, 21% indicaron casi nunca y 21% indico nunca.

## **EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

### **4.2.6 Programación de los procesos.**

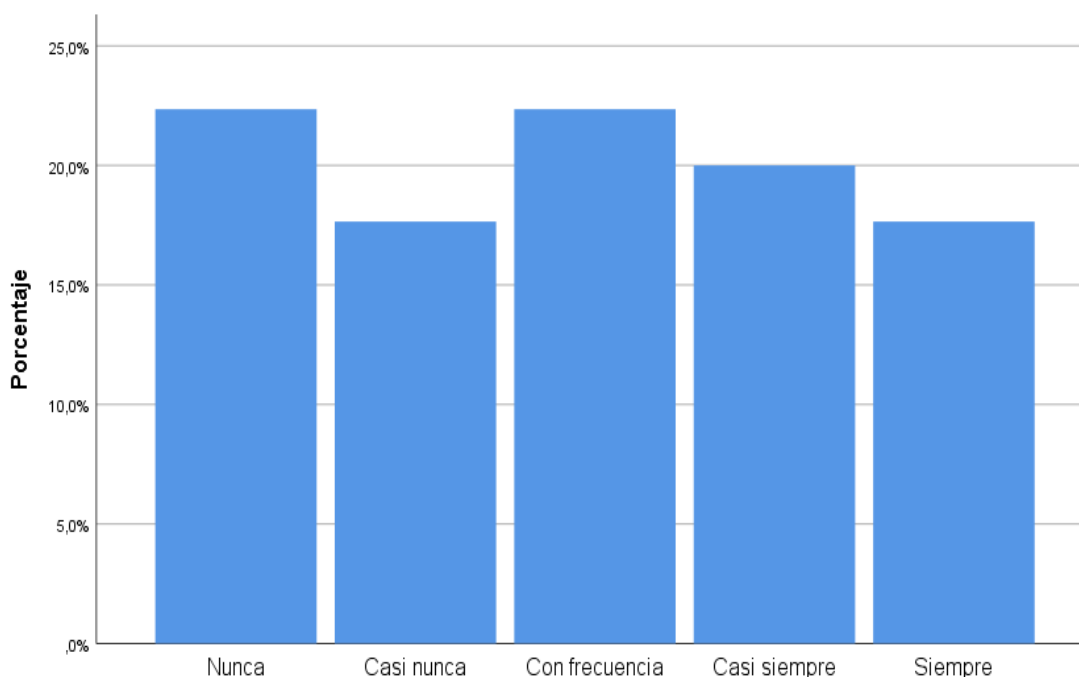
A la pregunta ¿Revisa la programación de los procesos en la ejecución de proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

### **CUADRO N° 06**

## PROGRAMACIÓN DE LOS PROCESOS

|        |                | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca          | 19         | 22,4       | 22,4              | 22,4                 |
|        | Casi nunca     | 15         | 17,6       | 17,6              | 40,0                 |
|        | Con frecuencia | 19         | 22,4       | 22,4              | 62,4                 |
|        | Casi siempre   | 17         | 20,0       | 20,0              | 82,4                 |
|        | Siempre        | 15         | 17,6       | 17,6              | 100,0                |
|        | Total          | 85         | 100,0      | 100,0             |                      |

**GRÁFICO N° 06**



### **INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 18% indicaron siempre, 20% indicaron casi siempre, 22% señalaron en su mayoría con frecuencia se revisa la programación de los procesos en la ejecución de proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco, 18% indicaron casi nunca y 22% indico nunca.

#### **4.2.7 Estructura de los procesos.**

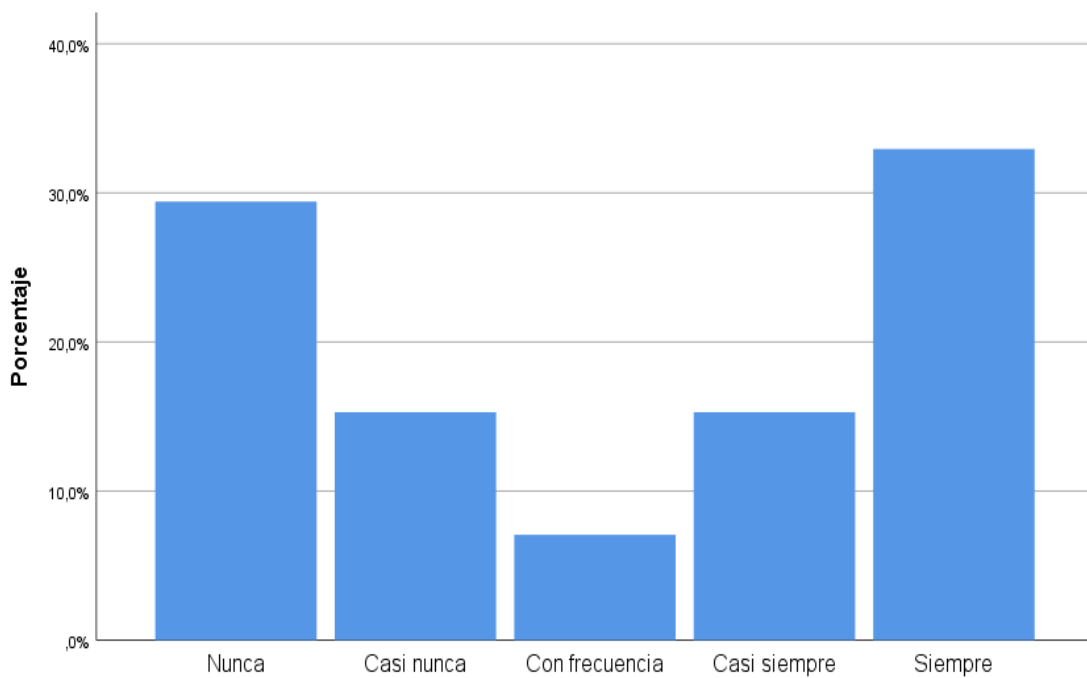
A la pregunta: ¿Analiza la estructura de los procesos en la ejecución de proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

**CUADRO N° 07**

**ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS**

|        |                | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca          | 25         | 29,4       | 29,4              | 29,4                 |
|        | Casi nunca     | 13         | 15,3       | 15,3              | 44,7                 |
|        | Con frecuencia | 6          | 7,1        | 7,1               | 51,8                 |
|        | Casi siempre   | 13         | 15,3       | 15,3              | 67,1                 |
|        | Siempre        | 28         | 32,9       | 32,9              | 100,0                |
|        | Total          | 85         | 100,0      | 100,0             |                      |

**GRÁFICO N° 07**



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 33% en su mayoría señalaron siempre se analiza la estructura de los procesos en la ejecución de proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco, 15% indico casi siempre, 07% indico con frecuencia, 15% indico casi nunca y 29% indico nunca.

#### 4.2.8 Ejecución de las contrataciones

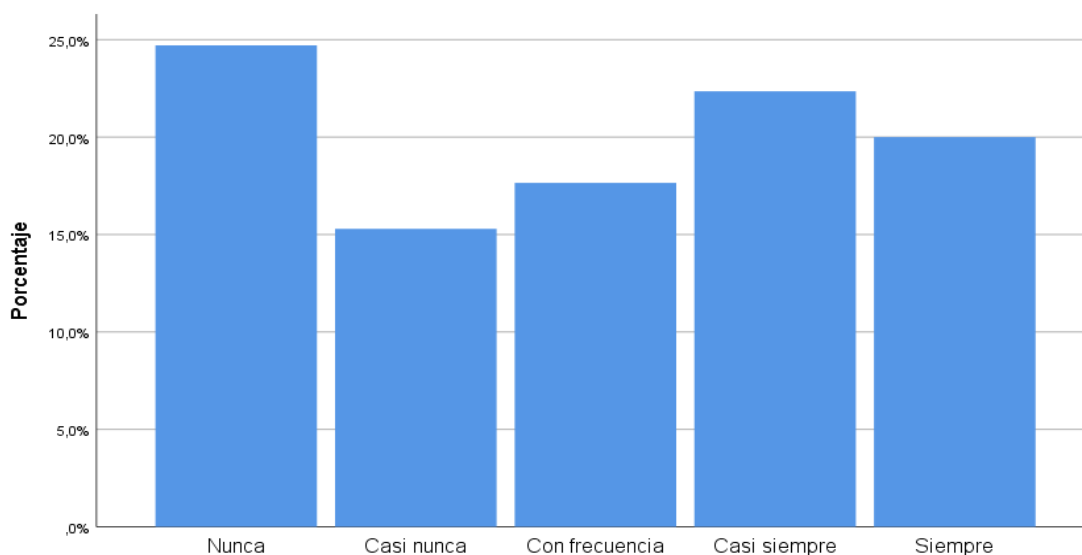
A la pregunta ¿Revisa la ejecución de las contrataciones en la ejecución de los procesos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

**CUADRO N° 08**

#### **EJECUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES**

|        |                | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------|----------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Nunca          | 21         | 24,7       | 24,7                 | 24,7                    |
|        | Casi nunca     | 13         | 15,3       | 15,3                 | 40,0                    |
|        | Con frecuencia | 15         | 17,6       | 17,6                 | 57,6                    |
|        | Casi siempre   | 19         | 22,4       | 22,4                 | 80,0                    |
|        | Siempre        | 17         | 20,0       | 20,0                 | 100,0                   |
|        | Total          | 85         | 100,0      | 100,0                |                         |

**GRÁFICO N° 8**



### INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 20% indicaron siempre, 22% indicaron casi siempre, 18% indicaron con frecuencia, 15% indicaron casi nunca y 25% señalaron en su mayoría nunca se revisa la ejecución de las contrataciones en la ejecución de los procesos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

#### 4.2.9 Procedimientos en la ejecución

A la pregunta ¿Revisa los procedimientos en la ejecución de los proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

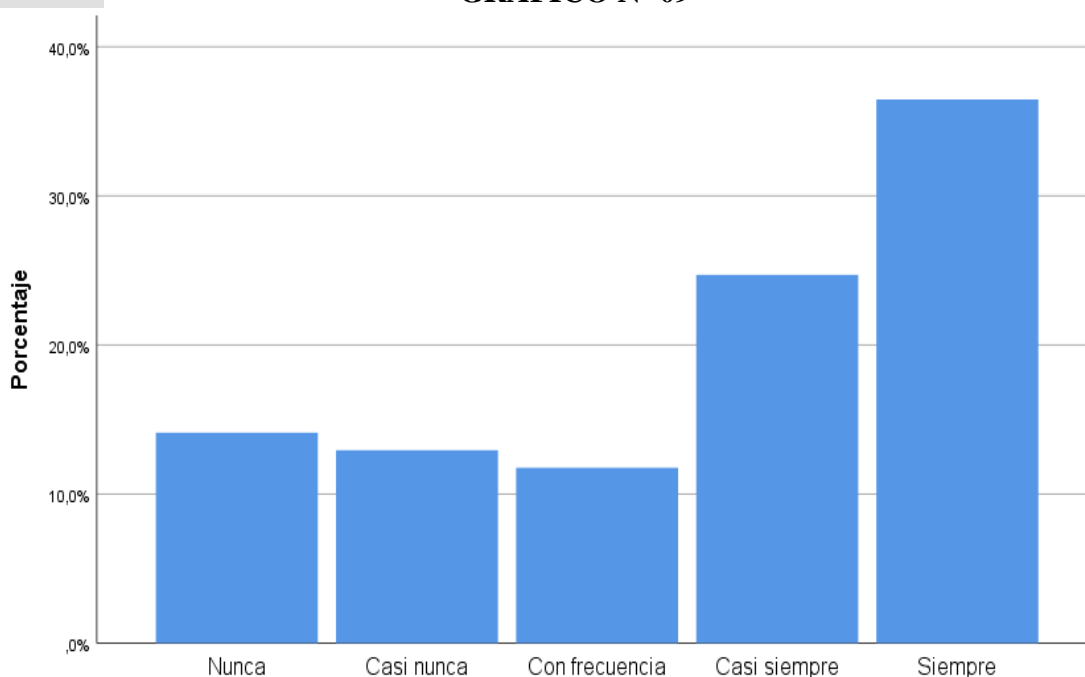
**CUADRO N° 09**

### PROCEDIMIENTOS EN LA EJECUCIÓN

|        |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca | 12         | 14,1       | 14,1              | 14,1                 |

|                |    |       |       |       |
|----------------|----|-------|-------|-------|
| Casi nunca     | 11 | 12,9  | 12,9  | 27,1  |
| Con frecuencia | 10 | 11,8  | 11,8  | 38,8  |
| Casi siempre   | 21 | 24,7  | 24,7  | 63,5  |
| Siempre        | 31 | 36,5  | 36,5  | 100,0 |
| Total          | 85 | 100,0 | 100,0 |       |

**GRÁFICO N° 09**



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 37% señalaron en su mayoría siempre se revisa los procedimientos en la ejecución de los proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco, 25% indicaron casi siempre, 12% indicaron con frecuencia, 13% indicaron casi nunca y 14% indico nunca.

#### 4.2.10 Evaluación de resultados

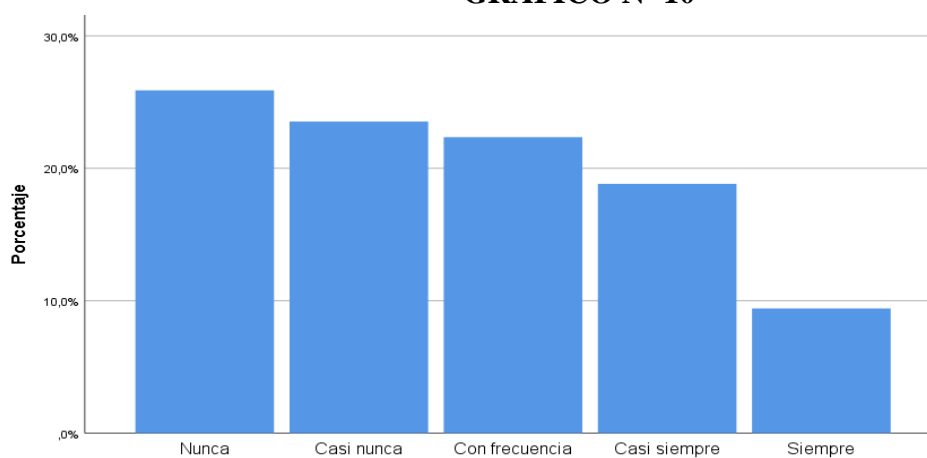
A la pregunta ¿Evalúa los resultados en la ejecución de los proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

CUADRO N° 10

#### EVALUACIÓN DE RESULTADOS

|        |                | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca          | 22         | 25,9       | 25,9              | 25,9                 |
|        | Casi nunca     | 20         | 23,5       | 23,5              | 49,4                 |
|        | Con frecuencia | 19         | 22,4       | 22,4              | 71,8                 |
|        | Casi siempre   | 16         | 18,8       | 18,8              | 90,6                 |
|        | Siempre        | 8          | 9,4        | 9,4               | 100,0                |
|        | Total          |            | 85         | 100,0             | 100,0                |

GRÁFICO N° 10



#### INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019; 09% indico siempre, 19% indicaron casi siempre, 22% indico con frecuencia, 24% indicaron casi nunca y 26% señalaron en su mayoría nunca se evalúa los resultados en la ejecución de los proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

### **4.3 Prueba de hipótesis**

Todos los contrastes estadísticos exigen para su correcta aplicación uno o varios requisitos previos que, en el supuesto de no cumplirse, podrían dar lugar a resultados e interpretaciones erróneas. Sin embargo, hay muchas situaciones en las que trabajamos con muestras de datos muy exclusivos como en el presente caso, en las que los mismos no siguen una distribución determinada, en las que las variancias difieren significativamente, en las que las variables están medidas en una escala ordinal.

Teniendo en cuenta la formulación del problema general y específicos, así como los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación, podemos realizar la correspondiente demostración, contrastación y validación de las hipótesis planteadas inicialmente, frente a los resultados obtenidos después de la aplicación del trabajo de campo y la tabulación y procesamiento de datos obtenidos, y su presentación respectiva mediante los cuadros estadísticos que presentamos en el capítulo 4.2 del presente trabajo, y para su mayor comprensión en este capítulo; para contrastar las hipótesis se usó la distribución ji cuadrada puesto que los datos disponibles para el análisis están distribuidos en frecuencias absolutas o frecuencias observadas. La estadística ji cuadrada es más adecuada para esta investigación porque las variables son cualitativas.



### Hipótesis a:

Ho: Los subcomponentes del ambiente de control interno no contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

H1: Los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

|  |                | PROGRAMACIÓN DE LOS PROCESOS |            |                |              |         |       |
|--|----------------|------------------------------|------------|----------------|--------------|---------|-------|
|  |                | Nunca                        | Casi nunca | Con frecuencia | Casi siempre | Siempre | Total |
| SUBCOMPONENTES DEL AMBIENTE DE CONTROL | Nunca          | 19                           | 0          | 2              | 2            | 1       | 24    |
|  | Casi nunca     | 0                            | 15         | 0              | 2            | 1       | 18    |
|  | Con frecuencia | 0                            | 0          | 14             | 2            | 0       | 16    |
|  | Casi siempre   | 0                            | 0          | 3              | 11           | 0       | 14    |
|  | Siempre        | 0                            | 0          | 0              | 0            | 13      | 13    |
| Total                                  |                | 19                           | 15         | 19             | 17           | 15      | 85    |

### Pruebas de chi-cuadrado

|                              | Valor                | df | Significación asintótica<br>(bilateral) |
|------------------------------|----------------------|----|---|
| Chi-cuadrado de Pearson      | 232,176 <sup>a</sup> | 16 | ,000                                    |
| Razón de verosimilitud       | 190,904              | 16 | ,000                                    |
| Asociación lineal por lineal | 57,240               | 1  | ,000                                    |
| N de casos válidos           | 85                   |    |   |

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando Ho es verdadera,  $X^2$  sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con  $(5-1)(5-1) = 16$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.296.
5. Calculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 232.176$$

6. Decisión estadística: Dado que  $232.176 > 26.296$ , se rechaza Ho.

7. Conclusión: Los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

**Hipótesis b:**

Ho: La política de gestión del ambiente de gestión no contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

H1: La política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS

|              |                | Nunca | Casi nunca | Con frecuencia | Casi siempre | Siempre | Total |
|--------------|----------------|-------|------------|----------------|--------------|---------|-------|
| POLITICAS DE | Nunca          | 8     | 0          | 3              | 1            | 0       | 12    |
| GESTIÒN DEL  | Casi nunca     | 2     | 4          | 1              | 2            | 1       | 10    |
| AMBIENTE DE  | Con frecuencia | 4     | 1          | 2              | 0            | 0       | 7     |
| CONTROL      | Casi siempre   | 7     | 3          | 0              | 10           | 0       | 20    |
|              | Siempre        | 4     | 5          | 0              | 0            | 27      | 36    |
| Total        |                | 25    | 13         | 6              | 13           | 28      | 85    |

Pruebas de chi-cuadrado

|                              | Valor               | df | Significación asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|--------------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson      | 88,751 <sup>a</sup> | 16 | ,000                                 |
| Razón de verosimilitud       | 97,457              | 16 | ,000                                 |
| Asociación lineal por lineal | 21,330              | 1  | ,000                                 |
| N de casos válidos           | 85                  |    |                                      |

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando  $H_0$  es verdadera,  $X^2$  sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con  $(5-1)(5-1) = 16$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.296.
5. Calculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 88.751$$

6. Decisión estadística: Dado que  $88.751 > 26.296$ , se rechaza  $H_0$ .
7. **Conclusión: La política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.**

#### **Hipótesis c:**

Ho: El control de gestión del ambiente de control interno no contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

H1: El control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.

|             |                | EJECUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES |            |                |              |         |       |
|-------------|----------------|---------------------------------|------------|----------------|--------------|---------|-------|
|             |                | Nunca                           | Casi nunca | Con frecuencia | Casi siempre | Siempre | Total |
| CONTROL DE  | Nunca          | 9                               | 0          | 0              | 0            | 0       | 9     |
| GESTIÓN DEL | Casi nunca     | 3                               | 6          | 0              | 1            | 0       | 10    |
| AMBIENTE DE | Con frecuencia | 2                               | 5          | 9              | 0            | 0       | 16    |
| CONTROL     | Casi siempre   | 5                               | 2          | 0              | 18           | 0       | 25    |
|             | Siempre        | 2                               | 0          | 6              | 0            | 17      | 25    |
| Total       |                | 21                              | 13         | 15             | 19           | 17      | 85    |

### Pruebas de chi-cuadrado

|                         | Valor                | df | Significación asintótica (bilateral) |
|-------------------------|----------------------|----|--------------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 148,653 <sup>a</sup> | 16 | ,000                                 |
| Razón de verosimilitud  | 144,604              | 16 | ,000                                 |

|                              |        |   |      |
|------------------------------|--------|---|------|
| Asociación lineal por lineal | 41,000 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos           | 85     |   |      |

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando Ho es verdadera,  $X^2$  sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con  $(5-1)(5-1) = 16$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.296.
5. Calculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 148.653$$

6. Decisión estadística: Dado que  $148.653 > 26.296$ , se rechaza Ho.
7. **Conclusión: El control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.**

#### **4.4 Discusión de resultados.**

Los resultados de los valores de las variables buscan determinar la correlación directa que existe entre la variable independiente que es el ambiente de control interno y la variable dependiente que es la ejecución de proyectos de inversión pública, para lo cual se ha utilizado la estadística, ya que esta interviene en la investigación como un técnica eficiente y valiosa de análisis, a través de su instrumento de trabajo. Se ha analizado las dos variables (Ambiente de control interno y ejecución de proyectos de inversión pública) que se tiene en el presente trabajo de investigación, ya que, mediante el estadístico indicador, evalúa si las puntuaciones de las variables, para verificar si están relacionadas entre sí.

Una correlación es una medida del grado en que dos variables se encuentran relacionadas. La correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable. Si es negativa, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar bajos valores en la otra variable. Tiene como propósito medir el grado relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables, en un contexto particular; los estudios correlacionales miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación (Hernández, S. 2006, p.63). Mediante la ayuda de la estadística se buscó determinar la correlación directa que existe entre la variable independiente que es el control interno y la variable dependiente que es optimización de recursos en la ejecución de gastos. Para lo cual, se trabajó con la evaluación de los indicadores de las variables que se han encontrado debidamente representadas por las preguntas de la encuesta aplicada, a través de las extensiones de las dimensiones de las variables.



## **CONCLUSIONES**

### **CONCLUSION GENERAL.**

El ambiente de control interno contribuye en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019. Permitiendo ser utilizado como herramienta de evaluación estratégica que coadyuve a la buena toma de decisiones administrativas.

### **CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.**

1. Los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019. Determinando que la filosofía de administración, apetito al riesgo, directorio, integridad y valores éticos, compromiso con la competencia, estructura organizacional, asignación de autoridad y responsables y estándares de recursos humanos, como elementos del ambiente de control interno contribuirá a promover, la eficiencia y mejora continua en la ejecución de los proyectos de inversión pública de los gobiernos locales de la provincia de Pasco.
2. La política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019. Determinando que, cuando el control previo, concurrente y posterior se lleva a cabo; debe ser de manera objetiva; observando en forma crítica, sí se ha respetado los criterios para la ejecución de proyectos de inversión pública, tomando en cuenta

la estructura de los procesos de las actividades de los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

3. El control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019. Determinando que los tipos de control interno permite el cumplimiento positivo en la ejecución de los proyectos de inversión pública; donde incluya las fases de control previo, concurrente y posterior.

## **RECOMENDACIONES**

### **RECOMENDACIÓN GENERAL.**

A los funcionarios; el ambiente de control interno se debe realizar de una manera fundamentada, la cual permitirá ser utilizado como herramienta de evaluación estratégica que, coadyuve a la buena toma de decisiones administrativas, en la ejecución de proyectos de inversión pública de los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

### **RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS.**

1. Que los gobiernos locales de la provincia de Pasco, sigan mejorando el ambiente de control interno para una buena ejecución de los proyectos de inversión pública, tomando en cuenta al momento de la programación de los procesos, con la finalidad de ser superadas.
2. Se recomienda que se tome importancia en los tipos de control interno ya que permiten una eficiente y eficaz control en la ejecución de proyectos de inversión pública.
3. Se recomienda que los elementos de control interno sigan mejorando para que sea una herramienta vital para la ejecución de proyectos de inversión pública en los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

**Fonseca, O. (2013).** Sistemas de Control Interno para organizaciones – Guía Práctica y orientaciones para evaluar el control Interno. – Primera Edición. Instituto de Investigación en Accountability y Control – IICO, Perú.

**Gobierno Regional La Libertad (2016).** Proyectos de Inversión de la Región La Libertad, Perú.

**Graus, A. (2016).** La incidencia de la inversión pública en la pobreza multidimensional de la macro región norte en el Perú periodo 2008 – 2015, Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

**Herrera, A. (2015).** El sistema nacional de inversión pública herramienta para la gestión de obras en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

**Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado N° 30225,** publicada en el Diario Oficial El Peruano el 11 de julio de 2014.

**Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (2011).** Ley de contrataciones y Adquisiciones del Estado y su reglamento – Lima, Perú.

**Sistema Nacional de Inversión Pública (2009).** Los Proyectos de Inversión Pública y su Fuentes de Financiamiento. En revista de Gestión Pública y Desarrollo. Lima, Perú.

# **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

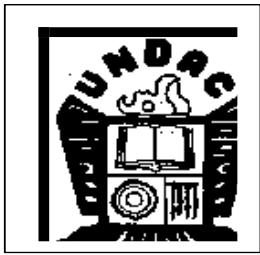
**“Ambiente de control interno en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019”**

| <b>PROBLEMAS DE INVESTIGACION</b>  | <b>OBJETIVO</b>   | <b>HIPÓTESIS</b>   | <b>VARIABLES E INDICADORES</b>  | <b>METODOLOGIA INVESTIGACION</b>   | <b>TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS</b>   | <b>POBLACION Y MUESTRA</b>  |
|--|---|--|---|--|--|---|
| <p><b>PROBLEMA GENERAL</b><br/> <i>¿De qué manera el ambiente de control interno contribuye en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019?</i></p> | <p><b>OBJETIVO GENERAL</b><br/> <i>Conocer de qué manera el ambiente de control interno contribuye en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.</i></p> | <p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b><br/> <i>El ambiente de control interno contribuye en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.</i></p> | <p>VI: Ambiente de control interno</p> <p>VD: <i>Ejecución de proyectos de inversión.</i></p> | <p><b>METÓDO DE INVESTIGACION</b></p> <p><i>En la presente investigación se utilizará el método descriptivo y explicativo.</i></p> | <p><b>TECNICAS</b></p> <p><i>Las principales técnicas que utilizaremos en este estudio serán la encuesta y el análisis documental.</i></p> | <p><b>POBLACION</b></p> <p>La población lo constituirán los 78 funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Paco.</p> |

|  |  |   |  |  |   |  |
|--|--|---|--|--|---|--|
| <p><b>PROBLEMA ESPECIFICOS</b><br/> <i>a. ¿De qué manera los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019?</i></p> | <p><b>OBJETIVO ESPECIFICOS</b><br/> <i>A, Determinar de qué manera los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.</i></p> | <p><b>HIPÓTESIS ESPECIFICO</b><br/> <b>S</b><br/> <i>A, Los subcomponentes del ambiente de control interno contribuyen en la programación de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.</i></p> | <p><i>X1 Revisa los subcomponentes del control constantemente.</i><br/> <i>X2 Analiza la política de gestión siempre.</i><br/> <i>X3 Conoce el control de gestión permanentemente .</i><br/> <i>X4 Analiza los elementos del control siempre.</i><br/> <i>X5 Revisa los enfoques del control siempre</i></p> | <p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b><br/> Investigación aplicada.</p> | <p><b>INSTRUMENTOS</b><br/> Se empleará básicamente el cuestionario y la guía de análisis documental. Del mismo modo el software estadístico SPSS 24 para poder sistematizar todos los datos registrados.</p> | <p><b>MUESTRA</b><br/> En el presente trabajo, la muestra será la misma que la población, lo cual permitirá un análisis profundo de la realidad.</p> |
|--|--|---|--|--|---|--|

|  |  |   |   |  |  |  |
|--|--|---|---|--|--|--|
| <p>b. ¿De qué manera la política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019?</p> | <p>b. Determinar de qué manera la política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.</p> | <p>b. La política de gestión del ambiente de gestión contribuye en la estructura de los procesos de selección de ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.</p> | <p>Y1 Revisa la programación de procesos permanentemente.<br/>Y2 Analiza la estructura de los procesos siempre.<br/>Y3 Revisa la ejecución de las contrataciones periódicamente.<br/>Y4 Revisa los procedimientos siempre.<br/>Y5 Evalúa los resultados consecuentemente.</p> | <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> <p><math>M = O_x r O_y</math></p> | <p>TRATAMIENTO DE DATOS</p> <p>Del mismo modo el software estadístico SPSS 24</p>  |  |
| <p>c. ¿De qué manera el control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019?</p>                            | <p>c. Determinar de qué manera el control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019.</p>               | <p>El control de gestión del ambiente de control interno contribuye en la ejecución de las contrataciones de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2019</p>                   |   |  | <p>TRATAMIENTO ESTADISTICO</p> <p>Por las características de la hipótesis general se realizará mediante la prueba estadística de la ji cuadrada.</p> |  |





**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CUESTIONARIO**

A continuación, le formulamos un conjunto de preguntas con varias opciones de respuesta. De dichas opciones, escoja usted la respuesta adecuada y coloque un aspa en el paréntesis correspondiente. La información que usted proporciona es de carácter confidencial.

**AMBIENTE DE CONTROL INTERNO**

1. ¿Revisa los subcomponentes del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?
  - 5) Siempre ( )
  - 4) Con frecuencia ( )
  - 3) A veces ( )
  - 2) Casi nunca ( )
  - 1) Nunca ( )
  
2. ¿Analiza la política de gestión del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?
  - 5) Siempre ( )
  - 4) Con frecuencia ( )
  - 3) A veces ( )
  - 2) Casi nunca ( )
  - 1) Nunca ( )

3. ¿Conoce el control de gestión del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

4. ¿Analiza los elementos del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

5. ¿Revisa los enfoques del ambiente de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

### **EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

6. ¿Revisa la programación de los procesos en la ejecución de proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

7. ¿Analiza la estructura de los procesos en la ejecución de proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

8. ¿Revisa la ejecución de las contrataciones en la ejecución de los procesos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

9. ¿Revisa los procedimientos en la ejecución de los proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

10. ¿Evalúa los resultados en la ejecución de los proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

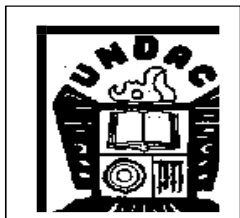
5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )



**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

---

---

**GUÍA DE ANALISIS DOCUMENTAL**

1. ¿Qué tipo de documento es?  
-----
2. ¿Qué representa?  
-----
3. ¿Es una obra de rigor científico?  
-----
4. ¿Cuál es su actualidad?  
-----
5. ¿Cuál es su contexto?  
-----
6. ¿Quién es el autor?  
-----
7. ¿Qué relevancia científica tiene en la disciplina?  
-----
8. ¿Con que fines se creó el documento?  
-----
9. ¿Es autentico?  
-----
10. ¿Cuán original es?  
-----